Túnez Acusó a Francia Ante la UN de Ataque Armado Premeditado

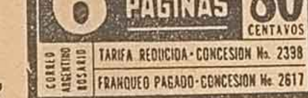
AÑO XLV ★★★★★★★★★★ Nº 13.645

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Nestor Joaquin Lagos

ROSARIO, Martes 3 de Junio de 1958



Proseguirá la lucha rebelde

NACIONES UNIDAS, 3 (INS). — Túnez acusó formalmente a Francia de "agresión armada abierta y premeditada" y pidió a las Naciones Unidas que ordene a las tropas francesas que salgan del territorio tunecino.

El embajador de Túnez, S. Slim, declaró que la "agresión" es resultado de dos causas esenciales: 1º) La presencia de tropas francesas en Túnez contra la voluntad del gobierno tunecino"; y 2º) "La guerra en Argelia, que se ha extendido a Túnez por medio de incursiones de tropas francesas dentro del territorio tunecino".

"El caso es sencillo", expresó Slim, y agregó: "Un Estado miembro es blanco de la agresión por parte de las fuerzas francesas estacionadas en su territorio contra su voluntad. Habiendo agotado todos los recursos para hacer que estas tropas salgan de nuestro territorio, ahora nos dirigimos al Consejo de Seguridad con el fin de obtener las medidas para repeler la agresión y eliminar sus causas".

• Respuesta de Francia

Francia respondió diciendo que Túnez provocó deliberadamente los incidentes, que sus tropas estacionadas en el país actuaran en defensa propia, y pidió que el Consejo invite a Túnez a continuar las negociaciones ahora en curso entre los dos países, y desista de mantener la cuestión en el temario de dicho organismo.

• "Evacuación con De Gaulle o sin él"

ROMA, 3 (INS). — El presidente de Túnez, Habib Bourguiba, declaró que "la paciencia tiene su límite" y reiteró que las tropas francesas tendrán que evacuar Túnez "con De Gaulle o sin De Gaulle".

La declaración fué hecha por Bourguiba en Túnez en una entrevista con el corresponsal del diario "El Tempo" de Roma. También dijo que "es importante tener en cuenta que la opinión pública tunecina no puede tolerar más la presencia de las fuerzas militares francesas en su territorio".

• La lucha argelina

EL CAIRO, 3 (INS). — Los líderes del Frente Nacional de Liberación (FLN) Movimiento de Independencia Argelino) trazaron hoy la estrategia para continuar la guerra contra el general Charles De Gaulle, el nuevo primer ministro de Francia.

EL F. L. N. dice en una declaración que la elección de De Gaulle que no pondrá fin a su esfuerzo para lograr la plena independencia argelina de Francia. "Nada puede salvar a Francia —afirma— excepto el reconocimiento de la independencia de Argelia. Nuestra guerra de liberación continuará hasta que Francia reconozca la independencia argelina. Francia actualmente está haciendo un máximo esfuerzo militar en Argelia, y si el esfuerzo no da resultado, no hay nada más que De Gaulle pueda hacer militarmente, a no ser por medio de duras cargas económicas para Francia, y eso arruinaría la economía francesa".

• En Wáshington

WASHINGTON, 3 (INS). —La primera reacción de Wáshington a la designación del general Charles De Gaulle como primer ministro de Francia, es de alivio en cuanto a que la República gala aparentemente ha surgido de su peor "hora de peligro" sin haberse visto envuelta en la guerra civil.

URANGA PRESIDE YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Un Grave Problema del Barrio San Martín "A": el Eléctrico

Entre Avenida Arijón, Ordóñez, San Martín y España, se extiende un barrio en el que viven unos tres mil personas. Familias modestas, trabajadores que con su diario quehacer contribuyen al desarrollo de la actividad rosarina, aunque no encuentren, en el orden urbano, la compensación de unos servicios debidamente prestados.

Los señores Benigno Montivero y Calixto Irigoyen, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Vecinal del Barrio San Martín "A", han venido a "CRONICA" para exponernos algunos de los problemas más importantes que reclaman pronta solución.

*** CARO Y MALO**

De lo que primero nos hablan es del servicio de electricidad. La mayor parte del vecindario carece de ella. Para poder logar la conexión de la luz domiciliaria, el que desea obtenerla tiene que adquirir con sus propios recursos las crucetas y el poste y deben pagar la construcción de la caja y la correspondiente instalación. Todo esto, en el caso en que el poste lo costeen cuatro usuarios, importa alrededor de cuatrocintos pesos, cantidad que resulta difícil de reunir, si no imposible, para muchos de los habitantes de la zona, que son obreros con escasos recursos.

Si es caro el servicio, además es malo. Nos afirman nuestros visitantes que no hay fuerza suficiente en el suministro de la electricidad, lo que motiva que el vecindario no pueda hacer uso de ella en forma normal. En varias oportunidades, la realización de algunos actos organizados en el barrio ha tenido que suspenderse por falta de luz.

*** NIÑOS SIN ESCUELA**

Más que este problema, sin embargo, les preocupa el de la enseñanza. Este año han quedado sin poderse inscribir en la única escuela existente en la barriada, la 128, "Congreso de Tucumán", situada en pasaje Juan Blanco y calle Larrea. Nos expresan que hace varios años se construyó un edificio con capacidad para cuatro mil alumnos, en San Martín y Centenario, destinado a reemplazar al viejo local de la citada escuela, que sólo fué habilitado para tal fin provisionalmente. Según nos aseguran, aquel edificio se ha convertido en un convento ocupado por no más de cincuenta personas.

*** LOS DESAGÜES**

La falta de desagües provoca que, con la menor precipitación pluvial, el barrio se inunde. Esto puede llamarse como un permanente azote para el vecindario. El legítimo derecho ha reclamar frente a esta situación ha sido ejercido repetidamente. Desde hace años y en diversas ocasiones, se han sometido a las autoridades de la comuna proyectos destinados a encontrar una solución. En lugar de encontrarla, el problema de las inundaciones se ha hecho más agudo, puesto que el desagüe que existía por la línea del ferrocarril General Bartolomé Mitre, desde Arijón a Muñoz, se tapó con motivo del loteo dispuesto en los terrenos adyacentes.

Hay que resolver esta injusta situación. Es preciso estudiar la sugerencia de los dirigentes de la vecinal, quienes proponen un entubamiento desde Arijón a Piedras, y por esta calle y la de Flammarión hasta Entre Ríos y Walter Ordóñez Por cierto que, en otro aspecto, ha de escucharse también la solicitud de la entidad en el sentido de abrir hasta esta última calle citada, la de Presidente Roca. La inmediata apertura de estas arterias es indispensable para la normal comunicación del barrio.

*** SERIO PELIGRO**

Ya nos hemos referido a las inundaciones. Agreguemos que la lluvia origina una verdadera laguna en Muñoz y las vías del ferrocarril. El agua, al no poder avanzar saltando sobre ellas, desciende hacia la parte sur y no sólo se trata de los daños y las molestias de las calles innundadas, sino de que el anegamiento y desborde de los pozos de aguas servidas va acompañado por el serio peligro de contaminar las aguas potables. La construcción de un depósito se impone, pues, en el barrio San Martín "A", al que antes, desde luego, hay que resolver esos otros problemas también muy importantes pero que por sus característica admiten una solución más fácil y rápida.

Entrevista hoy al Dr. Frondizi

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — Esta tarde el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, recibirá al general Juan José Uranga. Con ese fin el flamante presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales concurrirá a la Casa de Gobierno.

La designación del general Uranga fué dada a conocer anoche por el Servicio de Prensa de la Presidencia en un comunicado en el que se expresa que el Poder Ejecutivo creará un organismo autárquico que tendrá bajo su control los Yacimientos Carboníferos Fiscales, y que la presidencia de ese organismo le fué ofrecida al general J. J. Uranga, quien aceptó tal designación.

*** Actos con el presidente de Honduras**

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — Visitó la Suprema Corte de Justicia el presidente de Honduras, Dr. Villeda Morales. El distinguido huésped fué recibido por el titular del alto tribunal, doctor Alfredo Orgaz, quien en nombre de la Corte le dió la bienvenida exaltando, con significativas palabras, los lazos de amistad que unen a ambas repúblicas americanas.

Previamente en el Plaza Hotel el doctor Villeda Morales recibió a una comisión del Instituto Cultural Argentinohondureño, que le entregó un pergamino designándolo presidente honorario de esa institución.

*** En las Cámaras**

A las 16.30, las dos cámaras del Congreso en asamblea legislativa realizarán una sesión especial para expresar los sentimientos de hermandad que unen al pueblo argentino con el pueblo hondureño. El homenaje se tributara, de ese modo, en la persona del primer mandatario.

La reunión tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados, cuerpo que comenzará a sesionar una hora antes para dar entrada al proyecto sobre ley de ministerios, y luego pasará a cuarto intermedio para dar lugar al homenaje al doctor Villeda Morales.

*** Ejercicios militares**

C. FEDERAL, 3 (Télam). —El Ministerio de Marina anunció que los efectivos de la 2da. sección de instrucción del Regimiento Nº 1 de Infantería de Marina iniciaron hoy una serie de ejercicios bélicos en Campo de Mayo.

El personal que participa en los mismos, agrega la noticia oficial, partió a las 6.30 de frente al Ministerio de Marina. Los ejercicios se prolongarán hasta el viernes próximo y el 9 cumplirán un tema de guerra similar los efectivos de la 1a. sección de la mencionada unidad, los que finalizarán el 13.

Salan Entrevistó a De Gaulle; el "Premier" Visitará Argelia

PARIS, 3. (INS). — El general Charles de Gaulle, con más poderes absolutos que cualquier otro estadista francés en la historia reciente, se lanzó hoy a una batalla para colocar de nuevo en pie a Francia, sacudida por la crisis, en un plazo de seis meses. Uno de sus primeros actos oficiales será viajar por vía aérea a Argelia mañana, en un esfuerzo por restablecer la paz en el territorio norafricano.

El general Raoul Salan, comandante del ejército francés en Argelia, llegó hoy de Argel a París para conferenciar con De Gaulle. Dos de sus principales auxiliares —los generales Jonhaud y Duloc— vinieron con él. Un portavoz de De Gaulle declaró que viajaron a París para informar al "premier" sobre "la situación militar y política en Argelia".

*** PASO FINAL EN EL SENADO**

La Cámara Alta de Francia —el Consejo de la República— completó esta mañana el paso final necesario concediendo a De Gaulle las tres facultades de emergencia que necesitaba para restablecer la estabilidad política y económica francesa en el país y en ultramar. Por 256 votos a 30 aprobó el proyecto de ley de reformas constitucionales, que finalmente ratificó la Asamblea Nacional en una sesión de medianoche.

De Gaulle, vistiendo su acostumbrado traje gris, camisa blanca y corbata gris, estaba en la banca del gobierno cuando el Senado completó el trabajo sobre el proyecto de ley, que representa una transferencia de poderes sin precedentes en la historia de la Cuarta República. Junto a él estaban sus ministros de Estado, el socialista Guy Mollet, el cristianodemócrata Pierre Pflimlin, y el líder de la Unión Africana, Félix Houphouet-Boigny. De Gaulle recibió una ovación de los legisladores puestos de pie, un hecho en extremo inusitado en el parlamento francés. Pidió y obtuvo una mayoría en masa "para permitir al gobierno comenzar su dura tarea inmediatamente. De lo contrario —advirtió— Francia encararía una subversión en gran escala, que lo barrería todo".

Con excepción de los comunistas, todos lo aplaudieron.

*** NO HABRA REFERENDUM**

Con el apoyo de las cámaras el proyecto se convierte en ley sin necesidad de ser sometido a un referéndum de la nación. La asamblea lo aprobó por 350 votos a 161, y concede a De Gaulle las siguientes facultades: 1º, plenos poderes para gobernar por decretos por seis meses, sin interferencias de la asamblea nacional, que tendrá vacaciones pagas. Al terminar este período, en diciembre, los decretos serán sometidos a la asamblea para su ratificación; 2º, autoridad para realizar una amplia reforma constitucional que conceda al gobierno fuertes facultades ejecutivas, de manera de impedir su derrocamiento. La Constitución reformada será sometida a la aprobación de un referéndum nacional popular, en octubre; 3º, prolongación de las facultades de emergencia en Argelia.

*** OPINION EN ALEMANIA DEL OESTE**

CHICAGO, 3. (INS). — El vicecanciller de Alemania occidental, Ludwig Erhard, no ve amenaza alguna contra la unidad de Europa occidental como consecuencia de la elección del general Charles de Gaulle como primer ministro de Francia. "Es imposible concebir —dijo— una política francesa fuera de la NATO. Estoy convencido —agregó— que el peligro para Europa no es agudo".

Los Argelinos dan Muerte en su Helicóptero a un Coronel Francés

ARGEL, 3. (INS). — Una andanada de fuego de ametralladora alcanzó a un pequeño helicóptero que volaba sobre una montaña rocosa al este de Argel, pereciendo en el acto el piloto. Cuando la máquina se precipitaba a tierra, una figura corpulenta se lanzó desde el aparato, sufriendo heridas mortales al caer. Se trataba del coronel Pierre Paul Jean-Pierre, de 29 años de edad, legendario líder de tropas paracaidistas de la legión extranjera. Los diarios argelinos dedicaron sus principales titulares a la muerte de Jean-Pierre —caballero de la Legión de Honor, ganador de la Cruz de Guerra, la Medalla de la Resistencia y la Medalla Militar—, sepultando a segundo término la lucha política entre los militares insubordinados y el gobierno de Francia. Bajo la información del fallecimiento de Jean-Pierre, a manera de epitafio, se publicó una pequeña nota dando cuenta de la muerte de 67 "bandidos" en una batalla cerca de Hammanmeskoutine, donde el coronel perdió la vida cuando su máquina fué alcanzada por el fuego de las ametralladoras de los rebeldes argelinos.

Estrellóse un avió con 45 personas

CIUDAD DE MEXIC 3 (INS) — Un avió Constellation de la Líne Aérea Mexicana, con pasajeros a bordo, ent ellos varios norteamerica nos, y 7 tripulantes h desaparecido, y se cre que se estrello cuando vo laba de Guadalajara Ciudad de México. El apa rato salió anoche a la 22.07 del aeropuerto d Guadalajara. La Cruz Roja de Guadalajara informó que un avión de pasajeros se estrelló contra la montaña de San Agustín a unos 20 kilómetros de Guadalajara. La cumbre de la montaña es casi inaccesible y patrullas de salvamento han iniciado ya la difícil ascensión.

438 Millones a la Universidad N. de Córdoba

CORDOBA, 3 (Télam). — A su regreso de Mendoza, donde participó de la reunión del Consejo Interuniversitario, el rector de la Universidad de Córdoba, doctor Pedro León, reunió a los periodistas y los informó que el proyecto de ley de presupuesto elaborado para todas las universidades, llega a casi tres mil millones de pesos, de los cuales están destinados a la Universidad de Córdoba, 437.987.000.

Preguntado por los cronistas sobre la ley universitaria, expresó que entre hoy y mañana sería presentado ante el parlamento un proyecto de ley universitaria, elaborado por los rectores. Dijo, además, que el viernes posiblemente, los rectores se reunirán en Buenos Aires para entregar al doctor Frondizi el citado proyecto.

Luego, refiriéndose a una pregunta sobre si la Universidad se hacía eco de la situación de los profesores dejados cesantes en 1955, contestó textualmente: "Lógicamente, sólo puedo contestar a título personal. Veo que las reuniones y declaraciones de dichos profesores no hacen mención a nuestra expulsión de 1946. Piden justicia para ellos, solo miran sus problemas. Yo no creo que se nos pueda manosear dejándonos cesantes a todos de nuevo.

*** Los "32"**

C. FEDERAL, 3 (Télam). —La mesa coordinadora de los 32 gremios se ha dirigido por nota a los bloques de diputados de la UCRI y de la UCRP y a los legisladores nacionales que representan al Partido Liberal de Corrientes, solicitándoles ser recibidos por ellos a la brevedad, para plantearles la situación por la que atraviesa la organización gremial y, especialmente, la Central Obrera.

Jubilados de Sta. Fe solicitan a Frondizi $ 800 de aumento

SANTA FE, 3 (Télam). — Jubilados y pensionistas de la provincia se dirigieron al presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi, insistiendo sobre la necesidad de que se resuelva en forma definitiva y permanente la situación de angustia en que se encuentran ante el elevado costo de la vida. Le piden además un aumento de 800 pesos en sus haberes.

Ofensiva Total en Cuba

Las Tropas de Batista y Castro Luchan en Forma Encarnizada

LA HABANA, 3. (INS). — El ejército ha iniciado una ofensiva "total" contra los rebeldes atrincherados en la Sierra Maestra, en un esfuerzo por obligarlos a retirarse hacia el mar. Fuentes privadas informaron que entre 8.000 y 11.000 soldados atacaron el domingo a lo largo de un frente de 128 kilómetros entre Manzanillo y Santiago.

Según los informantes, las fuerzas rebeldes de Castro estimadas entre 1.000 y 2.000 hombres, resisten la ofensiva de las tropas gubernamentales amparadas en tres líneas de trincheras, reforzadas con nidos de ametralladoras y algunas "bazucas".

** Avance coordinado*

Contingentes selectos de ejército cubano, incluyendo unidades del primer batallón del primer regimiento de infantería, con armas norteamericanas, iniciaron un avance coordinado desde Palma Soriano, Maffo, Bayamo y Manzanillo hacia el sur, en direccin a la Sierra Maestra La ofensiva se realiza bajo la dirección del brigadier general Eulogio Castillo.

Las fuentes manifestaron que la ofensiva está claramente destinada a batir a las fuerzas rebeldes empujándolas hacia la costa sur, donde unidades navales han sido puestas en alerta para impedir el escape o evacuación de los rebeldes.

*** Fuertes pérdidas**

El ejército está expuesto a sufrir fuertes pérdidas debido al hecho de que las líneas defensivas de Castro se encuentran en los únicos pasos de la Manigua que dan acceso a los reductos de los insurrectos en las montañas.

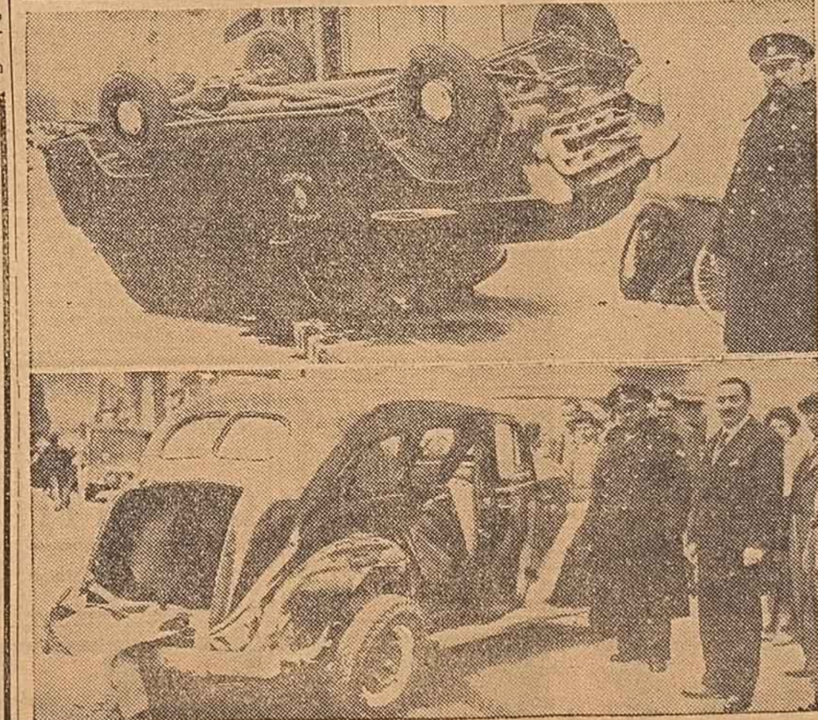
Esta desventaja táctica, sin embargo, está relativamente compensada por la superiordad de armamento de las fuerzas gubernamentales.

700 nacionalistas fueron muertos en la última semana

ARGEL, 3 (INS.) — El supremo comandante francés en Argel, general Raoul Salán, anunció anoche que 715 rebeldes musulmanes perdieron la vida y 189 fueron tomados prisioneros por las tropas francesas durante la semana que terminó el pasado domingo.

La lucha de los franceses contra ols nacionalistas musulmanes ha continuado sin interrupción, a pesar de la crisis francesa y el levantamiento degaullista que comenzó en Argel el 13 de mayo.

OCURRIO UN ESPECTACULAR ACCIDENTE DE TRANSITO



Arriba puede observarse a la camioneta policial, tumbada, después de chocar en 25 de Diciembre y Zeballos con un coche particular, en forma que permitía suponer un hecho de graves consecuencias. Felizmente, los heridos no son de consideración. Abajo, estado en que quedó el auto particular. — (Ver información en página tres)

¿NO SEGUIMOS ERRANDO EL CAMINO?

BUENOS AIRES, Junio de 1958. — En distintas oportunidades, a través de varios artículos, he mantenido la tesis "que el secreto no está en ganar más, sino que la vida cueste menos". No obstante los gobiernos cambian pero los procedimientos no varían. La gente pide más, el gobierno para conformar, como acto de emergencia, por decreto, impone un aumento del 60% sobre los sueldos básicos al 1º de febrero de 1956, y el comercio, a los efectos de protegerse, eleva la mercadería en la misma proporción, lo que hace que la inflación siga en pleno auge. De continuar por esta senda, los sueldos y jornales se abonarán en bolsas, y sin embargo no nos alcanzará para cubrir la adquisición de los elementos y comestibles imprescindibles para una semana de subsistencia. Día llegará en que un kilo de pan cueste treinta pesos, no menos de cincuenta el azúcar, sesenta una botella de vino común, cien el queso fresco, cinco mil una habitación sin pretensiones de cocina y baño privado y para los diarios y revistas los editores tendrán que adoptar el sistema de alquiler por horas, dado el elevado precio que se verán obligados a implantar con quince... el público lector —salvo un pequeño porcentaje— no esté en condiciones de comprar un ejemplar para su uso exclusivo.

¿No seguimos errando el camino? En las campañas preelectorales, cada partido político, desde sus respectivas tribunas, criticaba los procedimientos empleados por el gobierno provisional actuante, pero decía: "Tan pronto estemos en el poder, el pueblo se favorecerá con un régimen de equidad niveladora entre jornal y costo, capaz de permitir una vida fácil, cómoda, feliz y cada peso ganado, tendrá un poder adquisitivo firme y efectivo, sin oscilaciones desvalorizantes, por largo rato.

////

Desde hace más o menos 15 años a la fecha, desde el más modesto al más poderoso, nos hemos convertido en verdaderos estadistas económico-financieros o jugadores de Bolsa, ya que la cotización de nuestra moneda internamente —olvidémonos del exterior— vá en plena baja, de hora en hora. No hay cálculos que valgan, ni aún dentro de los profesionales contables, ni los de ciencias exactas. El sueldo o jornal que se reciba cada fin de mes, de acuerdo a la carestía constante ¿alcanzará para pagar el alquiler, pan, leche y carne? No citemos verdura, fruta y ropa, por ser un lujo prohibitivo que sólo puede gustar una muy reducida minoría.

Hasta el año 1943, en nuestra querida Argentina, una persona que ganaba quinientos pesos mensuales, dentro de una cuidadosa administración, estaba en condiciones de vivir confortablemente; contar con una discreta casa o departamento, teléfono, sirvienta, coche en la puerta y todavía un pequeño remanente para reserva, tan necesaria para afrontar cualquier eventualidad. A partir de entonces, la vida se ha vuelto tan imposible económicamente, que ni aún ganando veinte veces el sueldo mencionado, resulta factible gozar de las comodidades expuestas.

El único favorecido en este sistema inflacionista, es la Dirección General Impositiva. Antes, toda persona que no superaba los diez mil pesos anuales, no aportaba a Impuestos a los Réditos, ni Actividades Lucrativas, cosa que en la actualidad, al elevarse sus entradas a ciento veinte mil pesos anuales —aunque el dinero no equilibre el presupuesto— tiene que abonar a estos dos socios de sus entradas, no así de las salidas, muchos miles de pesos. (Para Impuesto a los Réditos, la señora se sigue manteniendo con 2.400 pesos anuales, equivalente a dos kilos de pan diarios y a los hijos, como según nuestros padres, vienen con un pan debajo el brazo, con 1.800 pesos anuales, es decir, dos litros de leche por día).

////

Vivamos la realidad y para ello es eminentemente necesario demostrar al pueblo, que el único y exclusivo camino del éxito ansiado, estriba en la comprensión y formación de una sana e inequívoca conciencia. Hay que trabajar, hay que producir, y por un largo rato, olvidarnos del reloj, que tanto se controla ante el temor de beneficiar al patrón en un minuto más. Trabajando y produciendo con cariño, los jornales y sueldos rendirán eficientemente, por que se obtendrá calidad, duración, cantidad y bajo precio. El dinero volverá a tener un valor efectivo y no efímero. Su poder de adquisición será estable, ya que con cada peso ganado o ahorrado hoy, se podrá comprar mucho más mañana. Con los procedimientos actuales, por mucho que se eleven los sueldos y jornales, ante la realidad tangible, siempre estarán en baja y se seguirá viviendo en la inseguridad y la zozobra ante la rueda de la vida, que no es especulación o acierto en la compra y venta de títulos sino la base para asegurar la propia existencia y estabilidad de nuestros respectivos hogares.

Tratemos de formar conciencia práctica y conducente. No erremos nuevamente el camino. La estabilidad, fe y confianza, son las únicas e indiscutibles fuentes de riquezas espirituales y materiales, que hará que nuestra hermosa patria se consolide y el pueblo todo se encuentre seguro, feliz y satisfecho. El trabajo —repito una vez más— no es sacrificio. El trabajo, como la salud, es la bendición del cielo otorgada por Dios a todo ser humano que ama la libertad y que interprete justicieramente que la vida es digna de ser vivida, no tan solo para sí, sino también para el progreso de la Nación y el bienestar de la colectividad, que es en esencia el pueblo entero.

Jorge Oscar Linari

TRATASE DE MOTORIZAR LA RECOLECCION DE BASURA

Al Pago del Aumento del 60 o|o se Refiere el Ente Empresario

La Asociación Empresaria de Rosario, ha dado a conocer un comunicado dirigido a sus firmas asociadas y empresarios en general, ratificando su anterior información sobre normas de cumplimiento del decreto 89/58, de aumentos de emergencia.

Con referencia a dichas normas, la entidad informante agrega que las mismas han sido adoptadas en reunión de entidades empresarias de carácter nacional de la que participarán sus dirigentes y asesores, a fin de poder facilitar a su personal la más inmediata percepción de los beneficios del decreto Nº 89/58, sin esperar la ulterior reglamentación aclaratoria de la autoridad de aplicación. Que las citadas normas han sido elevadas al Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, para su ratificación o rectificación, después de una reunión celebrada con representantes de sectores laborales obreros y frente a la discrepancia existente con los mismos. Que posteriormente el criterio sustentado por entidades nacionales empresarias representantes de la industria y comunicados del mismo Ministerio de Trabajo y Previsión han ratificado la casi totalidad de las normas sostenidas por esta Asociación Empresaria de Rosario, quedando solamente por aclarar algunos puntos, esperándose la palabra oficial para su cumplimiento. Con respecto al convenio de emergencia para empleados de comercio firmado en diciembre último, se ha considerado caduco el mismo al 30/4/1958; ya que el Decreto 89/58, se refiere acorde a las indicaciones dadas a conocer por el Ministerio de Trabajo y Previsión sobre la vigencia de convenios de incentivación, a condiciones de real productividad. El convenio citado expresaba además en su cláusula 7a. por expresa convención de partes, que, "En caso de establecerse mejoras de carácter general por disposición gubernamental y/o legislativas, o por cualquier otro conducto, las incentivaciones realmente percibidas como resultado de este convenio, serán consideradas a cuenta de tales mejoras".

Agrega el comunicado que, con referencia a distintas consultas que se le han efectuado sobre denominados inspectores gremiales, la entidad desconoce la existencia de los mismos, los que sólo podrían actuar en forma oficiosa en el caso de que cada firma así lo autorizase. La autoridad de aplicación oficial verificadora del correcto cumplimiento de las leyes laborales, es a la fecha, el Departamento Provincial del Trabajo y/o el Ministerio de Trabajo y Previsión, a través de sus funcionarios autorizados.

Durante el transcurso de la semana en curso, la Asociación Empresaria de Rosario, espera dar a conocer las aclaraciones finales que sobre el aumento de emergencia del 60% Decreto 89/58, efectúe el Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación.

Declaración de la U.C.R.P.

La convención provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo dió a conocer una declaración en la que se refiere al "desvariado intento de lograr la liberación de los asesinos del distinguido correligionario Mario Mariotti".

Se fustiga en el documento a la ley de amnistía, diciendo que "pasará a la historia como un ejemplo vibrante y contundente de negación, en su acepción y en su espíritu", y luego se agrega que "lo que jamás presagiamos es que esa ley de olvido serviría de vía de escape a inadaptados sociales, a los que saquearon las arcas públicas, a los que persiguieron torturaron y asesinaron con saña infrahumana, como tampoco a los que tallaron un feudo de ignominia, dejando una indeleble estela de venalidad, corrupción e ignorantismo".

* *U.C.R. Intransigente*

En varios comités de la Unión Cívica Radical Intransigente habrá reunión esta semana. El viernes a las 21 en Santiago y Jujuy, lo hará el de la sección 9ª; mañana, en la misma sección, la subcomisión femenina, y, también mañana, a las 21, en Uruguay (ex Ayolas) 1445 lo hará la comisión seccional.

Inician la Organización de los Festejos del Día de la Bandera

Con el fin de organizar el programa de actos para celebrar el "Día de la Bandera", el intendente municipal, mediante un decreto nombró una comisión que será la encargada de los festejos. La misma estará formada por un representante de cada una de las siguientes entidades: Comisión de Cultura del Concejo Deliberante; del Departamento Ejecutivo; Federación Gremial del Comercio y la Industria; Círculo de la Prensa; Círculo de la Publicidad; Comando del Primer Ejército; de las Facultades de Rosario y uno por los colegios secundarios. Dicha comisión tendrá carácter honorario y deberá invitar, asimismo, al presidente de la Nación, al vicepresidente y a los gobernadores de las provincias limítrofes a trasladarse a Rosario, con motivo del primer aniversario de la inauguración del Monumento Nacional a la Bandera.

Está en Asamblea Permanente el Gremio de los Almaceneros

En la ciudad de Cañada de Gómez, celebró reunión el consejo directivo de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, con asistencia de delegaciones de esa localidad, Rosario, Las Rosas, Villa Diego, Rafaela, Esperanza y otras, tratándose un extenso temario, del cual tuvo preferente tratamiento lo relacionado con los controles económicos y la probable reimplantación de los precios máximos.

* El azúcar

A este efecto la reunión resolvió constituirse en sesión permanente, hasta tanto se esclarezca el panorama para el gremio detallista, a través de las innumerosas gestiones que en el orden provincial se realizan por los órganos pertinentes, y, en el orden nacional, por intermedio de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros en las altas esferas del país, tanto del Poder Ejecutivo, como el Poder Legislativo.

Igualmente se trató el problema del azúcar manifestándose absoluta disconformidad tanto con el nuevo costo del producto, como así del margen asignado a la etapa minorista. Alrededor de estos problemas se resolvió el despacho de los siguientes telegramas:

* Tres telegramas

Al gobernador de la provincia:

"Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, reunida en Cañada de Gómez, insiste en su presentación del 22 de abril ppdo., vivamente preocupada por posible resurgimiento de controles económicos, con su secuela de precios máximos e intervenciones no siempre ecuánimes que creíamos definitivamente superadas, evitando zozobras innecesarias en nuestro comercio".

Al ministro de Agricultura de la provincia:

"Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, reunida en Cañada de Gómez se opone régimen de fijación de precios máximos, solicitando participación y discusión en caso dado por ser parte vivamente interesada".

Al secretario de Comercio de la Nación:

"Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, representativa de todo el gremio de la provincia, reunida en Cañada de Gómez protesta por el alto incremento del costo del azúcar y por la raquítica utilidad asignada al almacenero que perpetúa el carácter de renglón de sacrificio a un artículo que exige tanta inversión de dinero".

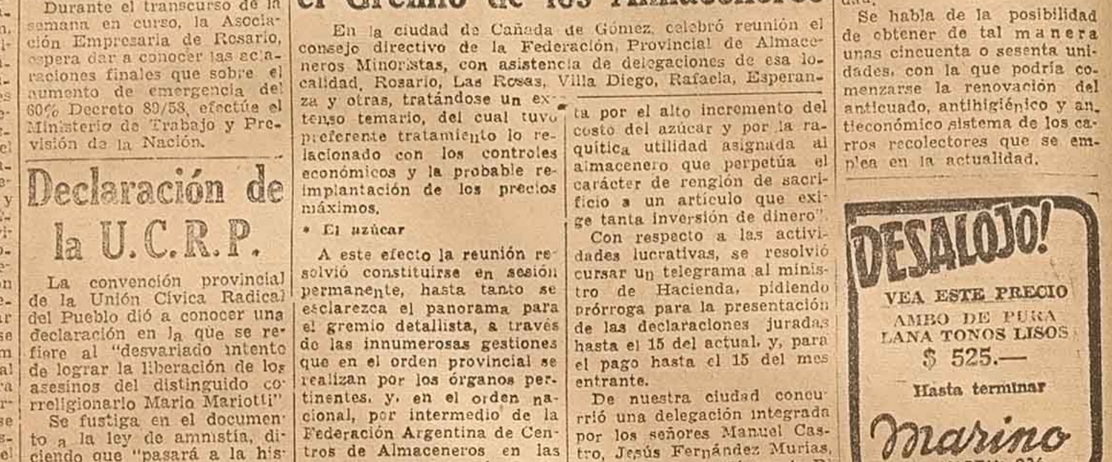
Con respecto a las actividades lucrativas, se resolvió cursar un telegrama al ministro de Hacienda, pidiendo prórroga para la presentación de las declaraciones juradas hasta el 15 del actual, y, para el pago hasta el 15 del mes entrante.

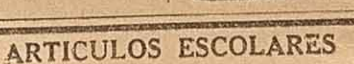
De nuestra ciudad concurrió una delegación integrada por los señores Manuel Castro, Jesús Fernández Murias, Hugo Dianda y Héctor A. Di Marzo.

Gestiones en la Capital Federal

En forma extraoficial ha trascendido que se estarían haciendo gestiones para iniciar la motorización del servicio de recolección de basura en nuestra ciudad. Ante la difusión de la noticia procedente de la Capital Federal según la cual existe en la metrópoli un buen número de automotores "Skoda" apropiados para tal uso y sin ser utilizados, las autoridades habrían dirigido inmediatamente al vicepresidente de la República, doctor Alejandro Gómez, para solicitar su intervención con el fin de que algunos de esos vehículos fueran enviados a nuestra ciudad.

Se habla de la posibilidad de obtener de tal manera unas cincuenta o sesenta unidades, con la que podría comenzarse la renovación del anticuado, antihigiénico y antieconómico sistema de los carros recolectores que se emplea en la actualidad.









No han Pedido Acuerdo Para M. Amadeo

Dan respuesta a S. Santander

C. FEDERAL, 3. — La comisión respectiva de la Cámara de Senadores contestó a la impugnación hecha por el doctor Silvano Santander a la probable designación del doctor Mario Amadeo como representante argentino ante las Naciones Unidas.

Le informan al mencionado ex legislador que en dicho organismo no ha tenido entrada pliego alguno solicitando acuerdo para el doctor Amadeo.

Raid desde Buenos Aires a Nueva York en una diligencia

Se hicieron presentes en nuestro diario los señores Juan Losardo, Horacio Losardo y Federico Mazzuchelli, quienes salieron de plaza Congreso el 11 del mes pasado, a las 16, con el propósito de unir en diligencia la capital argentina con Nueva York, donde piensan llegar en junio de 1960. Llevan consigo a la Virgen de la Paz, patrona de los caminos, y, a la vez, de Lomas de Zamora.



El Jueves es Feriado Optativo Para el Comercio e Industria

La Asociación Empresaria de Rosario ha dado un comunicado, en el que informa a sus asociados y empresarios en general que, de acuerdo con lo que establece el decreto número 2446/56, que determina que el día de la celebración de Corpus Christi es no laborable. Es decir de carácter optativo para la industria y el comercio, pasado mañana los establecimientos permanecerán abiertos mediodía, cerrando sus puertas en horas de la tarde.

En cambio no habrá actividad en la administración pública, bancos, seguros y actividades afines.

Hará un congreso la C. de Droguerías

La Cámara de Droguerías realizó una reunión la que estuvo destinada a tratar la precaria situación en que han sido colocados los comercios de droguerías frente al aumento masivo dispuesto por el decreto nacional Nº 89. En la ocasión se resolvió propiciar ante la Federación de Droguerías de la República Argentina, un congreso nacional del ramo cuyo objeto sería el de deliberar sobre este problema y sobre los márgenes fijos y uniformes que rigen sus transacciones, ya que con los que actualmente perciben, los negocios de referencia no pueden hacer frente a las nuevas erogaciones.

Se rindió homenaje al Sr. José Cravero

En la necrópolis Del Salvador, tuvo lugar un significativo homenaje a la memoria del señor José Cravero, socio fundador de la Empresa A. B. L. O. S. R. L.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición, en la capilla de dicho cementerio se ofició una misa y, en nombre de los integrantes de la Empresa A. B. L. O., se colocó una placa en la tumba que guarda sus restos. También se depositaron ofrendas florales.

Para concretar el homenaje recordatorio, el socio gerente de la mencionada empresa, señor Alfonso Vázquez, expresó lo siguiente.

"Señoras y señores: Hace un año, los que formamos el plantel de propulsores de la Empresa A. B. L. O., sentimos el sacudón de un íntimo estremecimiento, ante la desaparición de nuestro socio y uno de los fundadores, don José Cravero.

"Todos sabemos —porque lo hemos convivido— cuantas han sido las asperezas y también cuantas las satisfacciones que compartimos juntos, en la lucha tenaz por impulsar cada vez más nuestras actividades en el transporte automotor.

"Por ello, abundar en consideraciones se torna innecesario; lo que sí, destacamos en nombre de todos los que pertenecemos a la Empresa A. B. L. O., la permanencia de un sentimiento afectuoso, hacia quién ya no está más entre nosotros.

"Prueba de ello, es la colocación de la placa que hoy descubrimos, como el emotivo homenaje a su memoria, que don José Cravero, tanto se lo merece.

"También vaya nuestra recordación y homenaje a la que fuera su compañera de toda una vida, doña Italia B. de Cravero, quien también descansa en sueño eterno en esta misma tumba. Que ellos estén con el Señor".

Nuevas autoridades de una cooperadora

Renovó sus autoridades la asociación cooperadora de la escuela 524 "Estanislao L. Pando". El organismo quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, Rubén Lo Celso; vice, Cristóbal Lima; secretario, Arón Germán; pro, Julio Gómez; tesorero, Juan Martín; pro, David Ducler; vocales titulares: Julio Púzzolo y Mario Piccoli; vocales suplentes: Emo Albanese y Roberto Navone; revisor de cuentas titular, Nicolás Guida; revisor de cuentas suplente, Belkis de Coloccini.





Habrá en las escuelas clases especiales el 6

El delegado interventor en el Consejo General de Educación dispuso que el próximo viernes, en todos los establecimientos dependientes de ese organismo, se dictarán clases alusivas sobre el problema de los niños lisiados y su recuperación física y espiritual.

Jueces para un concurso

Las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario han designado los jurados que intervendrán en la Séptima Exposición de Fomento de Aves y Conejos de Razas, que se realizará en las instalaciones que la entidad posee en el Parque Independencia, desde el 7 al 14 del corriente mes.

La nómina de las personas nombradas, es la que consignamos a continuación: comisario general, señor Carlos Peluffo; subcomisario, Roberto O. Stauch; jurados de clasificación: Mauricio Pagés, Vicente M. Dobarro y Roberto O. Stauch; secretarios del jurado: Hernán Boffa, Nicolás Hure y Diego Mulhall. Los nombrados comenzarán su labor a partir del jueves venidero para finalizar el sábado.







Piden se Completen Obras en la Avenida General San Martín

Nuevas gestiones se han realizado para que las autoridades de la provincia dispongan la realización de obras viales en el último tramo de la avenida San Martín ruta que, partiendo desde el arroyo Saladillo termina en el pueblo de Villa Amelia. Ellas habrán de reportar gran beneficio para el tránsito, ya que las dos entradas principales a la ciudad, la costanera Nº 9 y la avenida Ovidio Lagos, deben soportar todo el tráfico de la campaña en su zona sur.

* OBRA UTIL

La avenida San Martín está ya en su mayor parte, abovedada. Falta solamente un pequeño tramo, el que va desde Montes Flores a Villa Amelia. Tiene la ruta un ancho de 60 metros y un trayecto de 4 leguas, y une los caminos de los pueblos de Villa Diego, Montes Flores, Villa Amelia, Coronel Domínguez, Uranga, Albarellos, Fighiera, Coronel Bogado, Stephenson, La Vanguardia, Molina, Godoy, Rueda, Villa Constitución, etc., teniendo también conexión con las rutas Nos. 9, 17, 18 y 25, formando así una importante entrada, desde la Capital Federal, con nuestro puerto y el centro de la ciudad.

* TAREA A CUMPLIR

Por todo ello, se hace necesario que el gobierno de la provincia encare su pavimentación que podría ser con el económico sistema de petróleo (macadam), como se ha utilizado en otras carreteras. Cabe señalar, por otra parte, que todos los terrenos que fondean ambos costados de la avenida, ya han sido escriturados con excepción del último tramo, es decir de Montes Flores a Villa Amelia terrenos cedidos al ministerio respectivo. Los trabajos de abovedamiento de ese tramo fueron adjudicados, oportunamente, a la Empresa Torresani, pero luego la adjudicación se anuló.

Asumieron en el Banco Municipal

En el transcurso de un sencillo acto realizado este mediodía, asumieron sus funciones los nuevos miembros del directorio del Banco Municipal, señores Pedro Variego, presidente; Vicente Pistone, Dionisio Rodríguez, Luis Pedro Faggi y Alfredo Suárez García, vocales.

Como se sabe, al no pronunciarse el Concejo Deliberante sobre los acuerdos pedidos dentro del término que fija la ley orgánica de las municipalidades, esto es, quince días, las mencionadas personas quedaron confirmadas de hecho.

Retiro de diplomas en la E. Fábrica 88

La dirección de la Escuela Fábrica Nº 88, de la Nación, ha informado a las alumnas egresadas en el año 1956, en las especialidades de blanco y lencería y secretariado comercial e industrial, que deberán pasar por el establecimiento, en el horario de 8 a 11 y de 14 a 16, a retirar sus diplomas.

Los buques asclados en el puerto local

Según un informe suministrado por la Subprefectura Marítima la nómina de los buques anclados en el puerto de nuestra ciudad, es la que consignamos a continuación: Lukuga, belga; Raphael, inglés; Río Primero, argentino; Redon, francés.

AVISOS FUNEBRES

† GUILLERMO PEDRO MACKEY KEHOE, q. e. p. d. Falleció el día 3/6/58, c. a. s. r. c. y b. p. Madre Delia Kehoe de Mackey; hermanos: Eduardo E., Esteban J. y Delia Mackey de Tamburini; sobrinitos Juan José, Delita, Ana María y Eduardo Alberto Tamburini Mackey; tíos, primos y d. d. invitan a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador, mañana 4 del cte. a las 10 horas. C. m.: Salta Nº 1683.
Servicio: V. Bernardo e hijos.

† GUILLERMO PEDRO MACKEY KEHOE, q. e. p. d. Falleció el día 3/6/58, c. a. s. r. c. y b. p. Los doctores Sergio G. Díaz de Brito, José J. Lucero, Jorge W. Lagos y el señor Alberto Di Filippo participan el fallecimiento del Dr. Guillermo P. Mackey, e invitan al c. Del Salvador mañana 4, a las 10. C. m.: Salta 1683.

CHOCA Y TUMBA UNA CAMIONETA POLICIAL

La Colisión Fué Espectacular y Hubo Varios Heridos Graves

En una esquina casi céntrica, 25 de Diciembre y Zeballos, se produjo un choque de características poco comunes que, en el primer momento hizo pensar en un suceso de luctuosas consecuencias.

En efecto, poco después de las once de esta mañana la camioneta policial número dos, de la división de Investigaciones, conducida por el oficial subayudante Augusto Alberto Conti argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Santa Fe 2366 que se dirigía por 25 de Diciembre al sur, al llegar a Zeballos, chocó con un auto particular. Este, de chapa RAY 837, estaba a cargo de Elías Habdo, argentino de 28 años, soltero, domiciliado en Alvear 298 y se dirigía por la arteria citada hacia el oeste. La camioneta, como resultas de la colisión tumbó completamente, mientras que el auto sufrió visibles desperfectos en el sector correspondiente al guardabarro trasero.

Conti resultó con lesiones y heridas en la cabeza y en la rodilla derecha y en la mano y pie izquierdo el acompañante, que era Luis Nast, argentino de 40 años, oficial subinspector adscripto a Leyes Especiales.

En el auto particular viajaban también la señora Zulema Egul de Jabaz, argentina de 37 años casada, y su hijo Raúl Jesús Jabaz, de 19 años, que se domicilian en Urquiza 2101. La señora, que sufrió dos heridas desgarrantes en la cabeza, fué internada en el sanatorio IMCE y Habdo, con golpes en diversas partes del cuerpo, como los demás protagonistas del suceso, después de haber sido atendidos en la Asistencia Pública, se retiraron a sus respectivos domicilios.

Intervinieron las autoridades de la seccional 1ª

50 gallinas que valen $ 1.500

A Rosa Nicoletti, que vive en General Lagos, autores ignorados le robaron cincuenta gallinas de distintos plumajes, que fueron estimadas en la suma de $ 1500, al denunciarse el hecho ante las autoridades policiales de la zona.

* *Una bicicleta*

Frente al 1434 de la calle Córdoba, le fué sustraída una bicicleta de paseo, pintada de negro, rodado 28, sin chapa patente, a Aurelio Martínez González, que vive en avenida Pellegrini 1561, quien al hacer la denuncia en la comisaría 3ª avaluó la máquina en $ 1500.

* *En el hospital*

Del interior de un baño del hospital "Clemente Alvarez", donde se halla internada, le sustrajeron un reloj pulsera de metal amarillo, que avaluó en $ 400, al denunciar el hecho en la 7ª, a Sabina I. de Caballero.

Alteraba el orden pero fué detenido

Personal de la seccional 2a. en horas de la pasada noche, procedió a la detención de Julio Nogueira, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en 3 de Febrero 2778.

Patoteros en un ómnibus: presos

Dos empleados policiales que viajaban esta madrugada en un ómnibus de la línea "C", a cargo del chofer Juan Conde y del guarda José López, detuvieron en Pasco y Corrientes, a Santiago Olivo, de 25 años, soltero, domiciliado en Garibaldi 1123 y a los hermanos Marcelo y Claudio de la Fuente, de igual nacionalidad, con 22 y 18 años, respectivamente, que viven en Garibaldi 150, los que en estado de ebriedad, gritaron e insultaron al personal del coche y demás pasajeros. Los detenidos se hallan en la seccional 7a.

Los gestores de una entidad de previsión se reúnen esta tarde

Esta tarde a las 19, en el local de la calle Laprida 1138, será servido un lunch del que participarán los miembros del Consejo de Administración y los gestores de Previsión y Ayuda Mutua Cooperativa Limitada. La reunión se efectúa por haber sido integradas las primeras series de los planos de previsión y al hecho de que en el mes de mayo se alcanzó la cifra de 15 millones de capital colocado en un solo mes.

A un Cuentero Conocido Acusan de Haber Estafado a un Sillero

Otra denuncia por defraudación pasa a sumarse a las ya numerosas que pesan sobre un sujeto, que ha venido cometiendo desde hace tiempo, una serie de hechos delictuosos, por lo que actúa la policía y la justicia, respectivamente.

A la seccional 1ª se presentó Leopoldo A. Giarrocco, en representación de Giarrocco Hnos., establecidos con fábrica de muebles en la localidad de Peyrano, para denunciar que el día 18 de septiembre del año anterior, habían entregado 29 docenas de sillas estimadas en $ 8.057, al sujeto José Salas, domiciliado en aquel entonces en San Luis 832, las que no han sido pagadas ni devueltas por lo que la casa se considera defraudada en esa cantidad.

Se labran las actuaciones pertinentes, procurándose la detención del "avispado" comerciante.

* *Dinero del saco*

En momentos en que desempeñaba funciones en dependencias de Obras Sanitarias de la Nación, en bulevar Avellaneda y Juan José Paso, le sustrajeron la suma de pesos 2.870, que guardaba en un bolsillo del saco dejado en un guardarropas. La denuncia la formuló Octavio Omar Ugarte, que vive en la localidad de San Jerónimo, ante las autoridades de la 11ª.

En un tranvía murió anoche un pasajero

En circunstancias en que viajaba en un tranvía de la línea 13, que circulaba anoche a las 21.45, por Mendoza y Provincias Unidas, sufrió un desmayo Vicente Domingo Pez, argentino, de 61 años, casado, domiciliado en Tucumán 1469, quien falleció poco después.

Por intermedio de la seccional 16a. se ofició al médico policial de turno, habiéndose establecido que el deceso se produjo a raíz de un síncope cardíaco.

Torales y Gentile en su primer aniversario

En la fecha se cumple el primer aniversario de las actividades que desarrolla la Cochería Torales y Gentile S.R.L., en sus instalaciones de la avenida Corrientes 1824. La seriedad de la firma, en el corto lapso cumplido, se ha puesto en evidencia, como así también la eficiencia del servicio que presta, en sus diversos aspectos. Por el feliz acontecimiento, los titulares de la firma han recibido numerosos plácemes.

La Universidad y la empresa

Mañana a las 18.30, en la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra ciudad se realizará una reunión de mesa redonda, sobre el tema "La Universidad y la empresa" (los estudios del mercado, la publicidad y las ventas. Su integración).

Participarán en ella miembros de la mencionada casa de estudios y los señores doctor Enrique G. Costa e I. Miguel Gorfinkiel, ambos del Departamento de Investigación e Información, del Mercado de McGann-Erickson Corp.

El Dr. Enrique Costa se doctoró en Ciencias Económicas en 1953 y más tarde se dedicó a realizar trabajos de investigación publicitaria hasta julio de 1955, fecha en que pasó a organizar el Departamento de Investigaciones de Mercado en McCann-Erickson Corp. En 1957 viajó a Río de Janeiro y San Pablo, para estudiar en dicho departamento, desempeñando en la actualidad el cargo de director de investigaciones de Mercado de McCann-Erickson en la Argentina.

En cuanto al señor Gorfinkiel, cursó estudios en la Escuela de Psicología de la Universidad del Litoral y en la Sociedad Argentina de Psicoterapia de Grupo, especializándose luego en el Test de la Proyección Corpórea y desde 1956 desempeña funciones en McCann-Erickson.

La Policía entrega efectos encontrados

En la oficina de Depósitos Judiciales, que funciona en el subsuelo de la Jefatura de Policía, están a disposición de sus legítimos propietarios, efectos y dinero hallados en vehículos de transportes y calles de la ciudad.

Los efectos pueden ser retirados de lunes a viernes, de 7.30 a 13 horas y los sábados, de 8 a 12.

Lotería Montevideo

$	50.000	4632
,,	5.000	18123
,,	2.000	18362
,,	1.000	8548
,,	1.000	16624
,,	400	1025
,,	400	2500
,,	400	6462
,,	400	7735
,,	400	8946
,,	400	9894
,,	400	12115
,,	400	13539
,,	400	15093
,,	400	17191
,,	400	17447
,,	400	17739
,,	400	20782
,,	400	22628
,,	400	26782

SOLICITADA:

Denuncia formulada por el Ing. Luis A. Grassi ante la sección Seguridad Personal de la Jefatura de Policía de Rosario

Que el once del corriente mes, a las veinte y cincuenta por medio de una conexión establecida con el aparato número 27520, instalado en su hogar conyugal en la actualidad ocupado por su señora esposa doña Iris Emilia Margarita Díaz Bourguignon de Grassi, quien bajo el patrocinio del Dr. Héctor Gómez Machado sostiene en mi contra un juicio de divorcio, tuvo oportunidad de oir una conversación sostenida por aquélla con don Juan Ernesto Grassi a) Teto, en la cual éste se ofrecía "para liquidarlos a don Luis Grassi y al exponente".

Que la conversación de referencia fué registrada en un aparato grabador Wilcox Gay y sus términos fueron debidamente autenticados por el Escribano Público don Luis F. Coussirat, titular del registro número 263, que en ese momento estaba en el domicilio donde se hallaba instalado el grabador, con motivo de una constatación, de la que dan cuenta diversas escrituras públicas, en este momento depositadas en el Juzgado de Primera Instancia, de la Primera Nominación, Secretaría Ferreyra.

Que en otras conversaciones que con posterioridad sostuviera su esposa con el Dr. Roberto Grassi Cáceres, también registradas y que como aquélla fueran debidamente certificadas por el Escribano mencionado, y otros medios de comprobación igualmente fehacientes, se han hecho diversas referencias al ofrecimiento formulado por don Juan Ernesto Grassi a) Teto, pues en ellas más de una vez se lo motejaba como "el hombre de las coronas".

Que más adelante y por otra plática telefónica llegaron a conocerse los detalles del plan forjado por el Dr. Roberto Grassi Cáceres y Juan Ernesto Grassi cuyo plan concretamente consistía en lo siguiente: ambos, mediante un tenaz seguimiento buscarían la oportunidad de hallar a solas al exponente y apenas ella se presentara el segundo de improviso o sorpresivamente encañonaría con un revólver al dicente para brindar al primero la ocasión de golpear impunemente al exponente con cargo de descerrajarle uno o varios tiros al menor asomo o intento de defensa. El cobarde atentado o la forma en que habría sido planeado, proporcionaría al Dr. Roberto Grassi Cáceres, que vez pasada fuera golpeado por el exponente en las puertas del sanatorio I.M.C.E. la brillante ocasión de lograr el desquite que no era capaz de conseguir personalmente o por sus propios medios.

Como después de eso ha notado que alrededor de su persona giran y se producen una serie de movimientos sospechosos, quiere dejar constancia de esos hechos a los fines de declinar responsabilidades y de que se practiquen las correspondientes investigaciones.

La casa donde habita su esposa, esto es su domicilio conyugal, durante todo el día sábado ha sido el centro de extrañas actividades. Por la mañana han concurrido a ella dos hombres desconocidos, mal trajeados y con aspecto de maleantes. Por la noche, a las 19 horas, se ha introducido un hermano del nombrado Juan Ernesto Grassi de nombre Armando, acompañado de otro sujeto también desconocido, quienes han permanecido dentro del hogar conyugal por espacio de más de una hora, donde seguramente han sido atendidos por su señora esposa retirándose de allí con todo sigilo.

Varias veces el exponente ha advertido que sus movimientos son objeto de una estrecha vigilancia ejercitada por dos o tres personas que se estacionan en los alrededores de su casa y sobre todo en la plaza Pringles situada frente a su domicilio.

El Dr. Roberto Grassi Cáceres se domicilia en calle Tucumán 1468 y en esa misma finca se encuentran normalmente don Juan Ernesto Grassi y Armando Grassi.

Comerciales

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1.250 animales, de los cuales quedaron sin vender 168. Los 1.082 restantes se dividieron en 660 novillos, novillitos, toros, etc.; 290 vacas y vaquillonas y 132 terneros y mamones. La CAP adquirió para consumo 88 y el Frigorífico Swift para consumo, 205 y para conserva, 280; abasto local, 357; abasto campaña, 113 e invernada, 39.

Los precios extremos resultaron: novillos, especiales, de $ 3.10 a 3.16; buenos, de pesos 2.80 a 3.070; regulares, de $ 2.30 a 2.76; conserva, de $ 1.70 a 2.15; novillitos, de pesos 1.60 a 3.01; vacas especiales, de $ 2.00 a 2.50; buenas, de $ 2.21 a 2.31; regulares, de $ 1.94 a 2.18; conserva, de $ 1.20 a 1.80; vaquillonas, de $ 1.75 a 3.—; terneros de $ 1.20 a 3.14; toros, torunos y bueyes, de 1.70 a 3.30.

La entrada resultó numerosa con un 64 por ciento de novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente encalmado y precios en general bajos. Sólo los toros lograron precios convenientes.

Antonio Lema Suspendido Tres Meses y Angel Baratucci uno

Tal como se suponía, la Comisión de Carreras ha adoptado severas sanciones contra los profesionales implicados en el triunfo del caballo Ganador en la sexta carrera del domingo. Las penas han sido severas pues si bien en el caso del piloto es de sólo un mes, debe admitirse que Baratucci es uno de los jinetes de nuestro medio que con mayor consecuencia han [illegible] al cuidador se le ha suspendido por tres meses, habiendo agravado su situación por la actitud asumida ante las autoridades luego de disputada la prueba.

En su reunión de ayer el parte de la Comisión al respecto dice:

"Vistas las performances contradictorias del caballo Ganador y la actitud asumida por su compositor Antonio H. Lema en el recinto del Comisariato, luego de disputada la sexta carrera del domingo, se resolvió:

1º) Aplicarle tres meses de suspensión (hasta el 2 de setiembre próximo), con extensión a los demás hipódromos, teniendo especialmente en cuenta para la graduación de la pena impuesta, sus antecedentes profesionales y la amplitud de las excusas presentadas ante los componentes de la comisión, de las cuales se desprende que sus expresiones bien han podido ser el fruto de un estado de ofuscación originado por las circunstancias del momento, cuya producción en cierto modo resulta comprensible.

2º) Suspender por el término de un mes (hasta el 2 de julio próximo), con extensión a los demás hipódromos, al jockey Angel Baratucci, teniendo en cuenta para fijar la extensión de la pena aplicada sus buenos antecedentes".

Por cinco reuniones sancionan a Cáceres

También, en su sesión de ayer la Comisión de Carreras aplicó cinco reuniones de suspensión al aprendiz Francisco O. Cáceres, por incorrecciones cometidas en la segunda y octava carrera del domingo.

Asimismo se suspende por dos meses (hasta el 2 de agosto) con extensión a los demás hipódromos, al jockey de las carreras extraoficiales J. J. Bracamonte.

La Perdedora Buena Cumplió un Pase Meritorio: 700 en 42" 3/5

Buenos ejercicios se cumplieron hoy en pista liviana. La perdedora Buena pasó 700 en 42"3/5, con gran final y Suasse Aroma recorrió 800 metros en 48"2/5. Los principales trabajos se detallan a continuación:

* En 600 metros

Hipoático, R. García 38" 1/5, Epernon, J. Galván 38" 2/5, [illegible], A. Pereyra 38" 2/5.

* En 700 metros

Buena, R. Ledesma 42"3/5 todo apretado, [illegible], C. Vadala 45"1/5, El Firmamento, R. Gutiérrez 48", Misin, T. Meriles 43", Otendor, R. Ledesma 44"2/5, M. de París, N. Quinteros y Gallega, M. Sosa 46", Reinas de Copas, J. Suárez en 43"2/5 buen final, Escobillón, Suárez en 45"2/5.

* En 800 metros

Malquistado, Vadala en 48" 4/5 a palo errado, Siempre Ma-[illegible], Quevedo en 52"2/5 cómoda, Muy Contenta, Meriles en 50"2/5, Elevada, García y Royal Son, Pereyra en 52"1/5, Flamingo, Meriles y Fray Modesto, Pereyra en 49"2/5 juntos, Suasse Aroma, Meriles en 48"2/5 de todo apuesto, Maruja Up, Pereyra en 51"4/5.

* En 1.000 metros

Frimé, E. Meriles en 1'1"4/5 bueno, Lambaré, Quevedo en 1'4"2/5.

* En 1.200 metros

La Guapa, Quinteros y Chaña, Suárez en 1'17"4/5 juntas.

* En 1.700 metros

Manchú, Quevedo en 1'52" 3/5.

CRONICA En la pista

El aprendiz Figueroa se trasladó a Mendoza para visitar a sus familiares.

—Chiste, será presentado el domingo por T. Meriles, [illegible]

—J. Funes solicitará permiso para dirigir a Ñiño Gogo, que viene preparado de Córdoba y actuará en el clásico "Benito Villanueva".

—El Rebelde actuará con el aprendiz A. Pereyra.

—Cremita y Privada, pupila de F. Calderó y Monreal, pupilo de A. Fuentes han sido enviados a Palermo.

—Chinguero y Papeleta han sido llevados a Martínez y Orfeo de Tristán Toledo a San Isidro.

Inscripciones Para el Próximo Domingo

Premio "Tizona" 1.100 metros. — Maruja Up 56, Siempre Mala 56, Muy Contenta 55, Reina de Copas 54, Villa de Oro 54.

Premio "Cabaret" - 1700 metros. — [illegible]

Premio "Brazo" - 1700 metros. — Handicap — (Limitado entre 60 y 50 kilos). — Atributo 60, [illegible]

Premio "Voltaire" - 1400 metros. — Azor 57, Cacareo 57, Fabril 57, Tomatti 57, Apurado 55, Mar Claro 55, Real Tip 55.

Premio "Verdún" - 1700 metros. — Buriscc. Cotizado, [illegible] (56 kilos).

Premio "Ultimo" - 1200 metros. — [illegible]

Premio "Villanita" - 1200 metros. — [illegible] (55 kilos).

Premio "Benito Villanueva" (Clásico) - 1700 metros. — Chafalote 57, Chapul 57, Ñiño Gogo 57, [illegible] Frine 51, El Rebel.

-Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones-

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOACHIN o JOAQUIN KRUK, por quince días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1958 JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.

Nº 157. May. 16|5 Jun. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MAGDALENA DE MAGIO o DE MAGGIO DE DI BARTOLOMEO y de Don CARMELO BARTOLOMEO o DI BARTOLOMEO, por el término de 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.

Nº 189. May. 21|10 Jun. 1958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MANUEL OLIVIERI y doña ROSA CAYETANA BADINO de OLIVIERI o ROSA BADINO de OLIVIERI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1958. Jorge Manuel Carcedo, secretario.

Nº 116. May 16|5 Jun. 1958

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría Primera de Primera Instancia llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña DINA ELVA BUSTOS DE SALAS, por el término de 15 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1958 SATURNINO CANAVOSIO, Secretario.

Nº 184. May. 20|10 Jun. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Juana GARAIGORTA DE MARTINEZ por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1958, JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.

Nº 188. May. 21|10 Jun. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama por 15 días a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA ROSA GIMENEZ DE PAYA para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Primera, Rosario, 19 de mayo de 1958 JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.

Nº 191. May. 21|10 Jun. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PURA LUISA BUSTAMANTE DE ZORDAN o GIORDANO o PURA BUSTAMANTE DE ZORDAN o GIORDANO, por el término de 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 20 de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.

Nº 190. May. 21|10 Jun. 1958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PETRONA SOSA, BELSEMINO SOSA GALLO y BELTRAN SOSA GALLO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 16 de 1958 — Rubén Hugo Torres, secretario.

187 — 21 mayo 10 junio 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctor Alberto E. Navarro, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARIO JULIO CASTAGNINO por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1958 ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.

Nº 206. May. 26|6 Jun. 1958

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, llama a los acreedores, herederos y legatarios de don BARTOLOME AVALIS, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 23 de 1958. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.

211 — 29 mayo 18 junio 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA IVANOWA DE SAMUL o FRANCISCA IVANOVA o FRANCISCA YVANOVA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.

Nº 224. May. 29|18 Jun. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber a Don HECTOR LINCOLN GARROT, que en el juicio que le sigue Don VICTORIO CAMPIONI y Otra Sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 338. Rosario, mayo 22 de 1958, Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 342 y 343 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por dominio del inmueble como el crédito hipotecario que se ejecuta se encuentran subsistentes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos, que se publicarán 15 veces y 15 días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Treinta y siete mil cien pesos moneda nacional, con más la suma de Ocho mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Notifíquese por cédula. Teobaldo N. E. Musso: MARCIAL H. VIDELA, Secretario.

Nº 217. May. 29|11 Jun. 1958

JUICIO EJECUTIVO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, contra Sucesión de BARTOLOME A. FRANZETTI, ANGELA PEDRONI DE FRANZETTI y BARTOLOME E. FRANZETTI o PEDRO BARTOLOME ELADIO FRANZETTI. Juicio ejecutivo, se han dictado las providencias del siguiente tenor: "Rosario, 30 de diciembre de 1957. Por presentado y constituído domicilio. Téngase al compareciente por parte a mérito del poder acompañado el que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa, resérvese en Secretaría el documento acompañado y agréguese la escritura de protesto a los autos. Cítese y emplácese a las partes demandadas para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Al otrosí digo: Decrétase la inhibición general de los demandados hasta cubrir la suma reclamada con más la de Tres mil pesos nacionales, estimada provisoriamente para intereses y costas oficiándose a tal fin al Registro General. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique el señor Maini empleado autorizado. Al otrosí más digo: Téngase presente. Fdo: Héctor Raúl Trinch; Félix Antonio Casiello". "Rosario, abril 18 de 1958 Agréguese las cédulas acompañadas. Atento lo manifestado notifíquese a los demandados por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y CRONICA. Art. 73 Código de Proc Civiles. Fdo: Héctor Raúl Trinch; Félix Antonio Casiello". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de mayo de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.

Nº 213. May. 29|4 Jun. 1958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctora Arselia C. Pederzoli el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados MAYON S.A.C.I. contra MIGUEL ANGEL ROLDAN, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, 5 de mayo de 1958 Y VISTOS: Los presentes seguidos por Mayon S.A. C. e I. contra Miguel Angel Roldán por cobro de la suma de Cuatro mil ochocientos sesentinueve 94|100 pesos nacionales provenientes del documento cuya copia corre agregada a fs. 1'; CONSIDERANDO. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la doctora Beatriz Traba de Calvo en la suma de Setecientos veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Pederzoli; Roldán; Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 26 de 1958. HUGO MAXIMO ROLDAN, Secretario.

Nº 240. Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Alberto E. Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por LA UNION GREMIAL, Compañía de Seguros S. A. contra ANTONIO CAPPIELLO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcribe seguidamente "Nº 61'. Rosario, 17 de marzo de '19'58. AUTOS Y VISTOS: Los presentes seguidos por "La Unión Gremial" Compañía de Seguros S. A contra Antonio Cappiello por cobro de la suma de Seis mil veintinueve pesos con cincuenta centavos nacionales. FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA y repóngase Regulo los honorarios del doctor Pedro Carrillo y procurador Antonio J. M. Otero en la suma de Setecientos cincuenta pesos nacionales en proporción de ley. Alberto E. Navarro; Elbio Rubén Nicolini". Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 30 de 1958. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.

Nº 238. Jun. 2'|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Pedro Dedoménici, el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: ANTONIAJOMI AGUSTIN contra ABIEL ALLEMANDI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nº 174. Rosario, 1º de abril de 1958. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Seiscientos noventa pesos nacionales, reclamados y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del doctor Malapente y doctor Borro, en las sumas de treinta y setenta pesos nacionales Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de Ley. P. Denoménici. Ante mí: G. R. Schaefer Pintos. Lo que se hace saber al interesado a los fines que en derecho hubere lugar Rosario, Secretaría. Abril 18 de 1958 FORTUNATO FANTONI, Secretario.

Nº 2'37. Jun. 2|3|958

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, se cita a los poseedores de contratos de prenda celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO. Serie L. números 35.509 al 39.791; 60.808 al 64.937; 86.891 al 91.048; Serie M. 12.377 al 16.643; Serie A. 2.913 al 4.588; 11.873 al 13.221; 20.921 al 22.470; 30.041 al 31.581 51.440 al 54.374; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 4 de Junio de 1958. a rescatar o renovarlos, bajo apercibimiento de que sí así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de las prendas vencidas Así está ordenado en el juicio "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, autorización para vender" tramitado ante este juzgado y secretaría, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Mayo 28 de 1958. Saturnino Canavosio, secretario.

Nº 230. Jun. 2|9|958

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que el señor HUMBERTO LORENZO BENAVIDEZ, vende al señor PACO ARGENTINO ROSA, un negocio de Almacén y Bar establecido en la calle Marull 499, de esta ciudad, lo que se comunica a los efectos de las reclamaciones pertinentes que deberán efectuarse dentro del término de la Ley, a la Administración Catalano, calle Ferreyra Nº 1127, Rosario, 2 de junio de 1958.

Nº 242. Jun. 2|9|958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EMILIO ALI YSA por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de mayo de 1958. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.

Nº 226. Jun. 2|23|958

Remate por
FRANCISCO ALBERTO LOPEZ

Orden del señor Juez de Paz Letrado, Segunda Sección, Secretario que suscribe, hace saber: Que en autos VEGA JOSE L. c| Otro. Ejecución prenda, se ha dispuesto que el martillero Francisco Alberto López subaste el miércoles 11 de junio de 1958, a las 16.15 horas en Córdoba 1432, Asociación Martilleros: Un lavarropas marca M. 3 Nº 1691, con sus elementos. Base $ 750 m|n. No habiendo interesados, acto seguido, en segunda subasta, sin base y al mayor postor Pago al contado. Comisión 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretara. Rosario, mayo 26 de 1958. ROBERTO CARMOUZE, Secretario.

Nº 225. Jun. 2|4|958

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO contra ALFREDO CEFERINO CARDOZO, se ha dictado sentencia la que transcripta dice así: "Nº 340, Rosario, 7 de junio de 1957. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Banco Municipal de Rosario contra Alfredo C. Cardozo; FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cod. de Proc. Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase Regulo los honorarios del Dr. Andrés Francisco Galdiz en la suma de Ciento treinta pesos nacionales, Publíquense edictos por el término de ley en el B. Oficial y diario CRONICA Dr. Domingo J. Sivori. Ante mí, Julio Maraviglia. Secretaría, Rosario, 13 de mayo de 1958. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 237. Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Domingo J. Sivori, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos BANCO MUNICIPAL de ROSARIO c| RAMON RAUL ZANNOTTI, se ha dictado sentencia la que transcripta dice así: Nº 230, Rosario, 21 de mayo de 1'953. Y VISTOS: los presentes seguidos por Banco Municipal de Rosario c| Ramón Raúl Zannotti; FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cod. de Proc. Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del Dr. Andrés Francisco Galdiz en la suma de ciento diez pesos nacionales. Publíquense edictos en el B. Oficial y CRONICA. Dr. Domingo J. Sivori Ante mí: Julio Maraviglia. Secretaría, Rosario, 13 de mayo de 1958. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 228. Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber al demandado en los autos "CUFFIA JOSE MIGUEL c| NARDONE AGUSTIN A. JUICIO EJECUTIVO", se ha dictado la siguiente resolución "Rosario, 26 de mayo de 1958. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, estando vencido el plazo legal acordado, se lo declara rebelde, ordenando siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán dos veces en el Boletín Oficial y CRONICA. Carlos Alberto Casal. Canavosio. Rosario, mayo 29 de 1958. Saturnino Canavosio, secretario.

Nº 229.' Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4º sección de esta ciudad, Dr DOMINGO J. SIVORI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados. "CASA GATTI MUEBLES S.R.L. contra LEONARDA M. PROVITERA DE GARCIA - GABINO GARCIA - MEDIDAS PREPARATORIAS" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario 27 de marzo de 1958 AUTOS Y VISTOS. CONSIDERANDO. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito. Un mil ciento ochenta y cuatro pesos nacionales sus intereses y costas, Regulo los honorarios del Proc. Andrés Cachero en la suma de Ciento setenta pesos nacionales. Insértese hágase saber repóngase Publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA Notifíquese a la Caja Forense. Domingo J. Sivori. Ante mí. J. Maraviglia Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de abril de 1958. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 231. Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6º sección de esta ciudad Doctor MANUEL IGNACIO COLOMBRES el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FRANCISCO PAVESE y CIA contra GENTILETTI y CUCIOLETTA. Cobro de Pesos" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario 13 de mayo de 1958. Agréguese el oficio acompañado Informando verbalmente el actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declaráseles rebeldes, debiendo seguirse el juicio sin darles representación. Publíquense edictos por el término de ley en los diario Boletín Oficial y CRONICA Manuel Ignacio Colombres. Ante mí: A. Vacchina secretario. Lo que se hace saber a su efectos. Rosario, 15 de mayo de 1958. Alfredo Vacchina, secretario.

Nº 232. Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª sección de esta ciudad Doctor PEDRO S. DEDOMENICI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CLODEA S.A. contra JULIO IVALDI. Medidas Preparatorias" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario 30 de abril de 1958. Y VISTOS. Los presentes seguidos por Clodea S.A contra Julio Ivaldi por cobro de la suma de Un mil doscientos setenta pesos nacionales provenientes del documento obrante en autos a fs. 5 y CONSIDERANDO. FALLO. Ordenando llevar adelante l aejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (art 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese hágase saber y repóngase, Regulo los honorarios del Proc. Andrés Cachero en la suma de ciento sesenta pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA Notifíquese a la Caja Forense. Pedro S. Dedomenici. Ante mí: Schaefer, Pinto, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 13 de mayo de 1958 Germán R. Schaefer Pinto, secretario.

Nº 233. Jun. 2|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Oscar J. L. Rodríguez Gurrachaga, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: JUAN TRABA contra JOSE M. CUFFIA, cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 13 de mayo de 1958 Informado verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde, y sin dársele representación Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA Rodríguez Gurruchaga. Carmouze". Lo que se hace saber a sus efectos; a los días de mayo de 1958. ISIDRO FERRARI, Secretario.

Nº 239. Jun. 2'|3|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados MICELI ANTONIO contra PEDRO E. BERARDI, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 6 de mayo de 1958. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dése por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Repóngase la firma. Domingo J. Sivori. R. Sourigues". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 29 de mayo de 1958. RAFAEL F. SOURIGUES, Secretario.

Nº 236. Jun. 2|3'|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE FERRERA, por 15 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de mayo de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secretario.

Nº 235. Jun. 2|23|958

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que don JOSE EPIFANIO GIMENEZ, vende a los señores JUAN CERILLI y FRANCISCO CERILLI su negocio de Despensa que explota en esta localidad. Reclamaciones al escribano NICOLAS PATRICKIOS, Firmat.

Nº 234. Jun. 2|6|958

EJECUCION HIPOTECARIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Primera Secretaría de la ciudad de Rosario, se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por el Instituto de Previsión y Ahorro para Edificación S. A. (I.P.A.S.A.)' contra MARIA EMBON DE FRIDMAN con fecha 14 de mayo de 1958 se ha dictado resolución citando y emplazando a la ejecutada doña María Embon de Fridman o a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán diez veces y diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Doscientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos nacionales con más la suma de Cuarenta y cinco mil pesos de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Rosario, Secretaría Primera. Mayo 22 de 1958. CARLOS L. ALBERTO. Secretario.

Nº 241. Jun. 2|13|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CLARA MARIA MENGUAL, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.

Nº 247. Jun. 3|24|958

EJECUCION HIPOTECARIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados OSELLA JUAN ROGELIO vs. JOSEFINA MARGARIRA BOFFINO DE CABRAL. Ejecución hipotecaria, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice: "Nº 111. Rosario, mayo 28 de 1958. Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. FALLO: Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado. Regulo los honorarios de la doctora Elena Osella Muñoz en la suma de Cinco mil pesos nacionales. Publíquense edictos en los mismos diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Dr. Jorge Alberto Isacchi; José Félix Ferreyra. Secretario". Lo que se hace saber a los afectados que en derecho hubiere lugar. Rosario, junio 2 de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.

Nº 250. Jun. 3|4|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados NAVARRO JUAN contra ANTONIO DI MAURIZIO. Apremio, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamientos y parte dispositiva transcriptos dicen: así: "Nº 111. Rosario, marzo 14 de 1958. AUTOS Y VISTOS: Los seguidos por Juan Navarro contra Antonio Di Maurizio, por apremio, de los que resulta. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del doctor Mario Netri en la suma de Ciento sesenta. Insértese, hágase saber y repóngase. Pedro S. Dedoménici; Fortunato Fantoni". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 29 de 1958. GERMAN R. SCHAEFER PINTO, Secretario.

Nº 246. Jun. 3|4|958

COBRO DE PESOS

Por disposición del doctor Oscar J. N. Rodríguez Gurruchaga, Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección del Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: MARTIN Y CIA. Ltda. S. A. contra CRESCENCIO NUÑEZ PALOMO. Cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 23 de mayo de 1958. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde y sin dársele representación. Notifíques por edictos que se publicarán en el diario Boletín Oficial y CRONICA. Fdo: Gurruchaga; Carmouze, secretario". Rosario. 30 de mayo de 1958. ISIDRO FERRARI, Secretario.

Nº 244. Jun. 3|4|958

Por disposición de la doctora Arselia C. Pederzoli, Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección del Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: MARTIN Y CIA. Limitada S. A. contra SEBASTIAN LEZA, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, mayo 22 de 1958. Agréguese el exhorto acompañado. Informando verbalmente el Secretario en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde Para sorteo de abogado defensor, señálase la audiencia del día 25 de junio próximo, a las 11 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y en el diario CRONICA por el término de ley. Firmado: Pederzoli; Roldán, secretario". Rosario, mayo 30 de '1958. HUGO MAXIMO ROLDAN, Secretario.

Nº 245. Jun. 3|4|958

El Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección hace saber: que en autos: FINANCO SR.L. contra ADOLFO MORERO y MELLADO HNOS. Demanda ejecutiva, se ha dictado la siguiente sentencia de remate: "Nº 283. Rosario, 2 de marzo de 1958. AUTOS Y VISTOS el juicio seguido por Financo S. R. L. contra Adolfo Morero y Mellado Hnos. por cobro de pesos. Y CONSIDERANDO. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Dos mil seiscientos veintinueve c|50|100 pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo el honorario del doctor Alberto D. Brebbia en la suma de Trescientos cuarenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Dedoménici; Schaeffer Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 2'2' de 1958. GERMAN R. SCHAEFER PINTO, Secretario.

Nº 248. Jun. 3|4|958

Remate por
INDALECIO GONZALEZ THEYLER

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JOAQUIN PALMESE contra Otros. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador Indalecio González Theyler proceda a vender en subasta pública el día 6 de junio, a las '15.30 hs., en calle Paraguay 4597 sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes embargados en estos autos a saber: Una heladera comercial eléctrica marca "Siam" sello de Oro" con cuatro puertas con su correspondiente equipo compresor y motor eléctrico monofásico Nº 675.603-1420 R.P. [illegible] mueble metálico pintado color blanco que mide aproximadamente un metro ochenta de alto, un mostrador de madera terciada junto con lava copas una canilla y vasera de cinc, cinco mesitas de madera para bar, 18 sillas de madera, un mueble estantería de madera terciada con tres espejos y cuatro puertas corredizas de dos metros cincuenta de largo y alto aproximadamente, tres juegos de cortinas de lienzo blanco, doce sillas plegadizas de madera, nueve mesas de patas de mimbre con tapas de cartón prensada, una balanza chica de dos platos con seis pesas, una conservadora de helados marca "Siam" de tres cavidades, y que estarán a la vista de los interesados, el día del remate. Comisión de ley a cargo de los compradores. Entrega de inmediato después de la subasta. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 30 de 1'958. JORGE M. CARCEDO, Secretario.

Nº 243. Jun. 3|5|958

Remate por
ARTURO NUNZIATI

Por disposición señor Juez de Primera Instancia, Séptima Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados PRECE JOSE e HISKIN NOJ, Exp. Nros. 2'42 y 218, respectivamente, (autos acumulados)' contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador D. Arturo Nunziati, proceda a subastar el día jueves 19 del cte. a las 16 hs., con la base de $ 183.025.26 (Ciento ochenta y tres mil veinticinco pesos, con 26 cent moneda nacional c|l.)', importe del crédito hipotecario, y sobre el mismo inmueble, lo siguiente. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad calle Urquiza entre Maipú y Laprida, a los 11.31 mts. de Laprida hacia el Oeste, compuesto de 12.52 mts. de frente al Sud por 9.39 mts. de fondo en el costado Este, 9.60 mts. también de fondo en su costado Oeste, y 8,67 metros de contrafrente al Norte. Linda: Sud, calle Urquiza; Este, lote Nº 2; Oeste, lote Nº 4 y Norte, con parte del lote Nº 1 —Plano Nº 22'660|47—. Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre de la demandada y reconoce los siguientes gravámenes: Embargos: Tº 66 E. Fº 943. Orden Juez de Paz 6ª Sección, autos Roberto V. J. Grasso $ 4.700. Tº 67 E. Fº 126, orden Juez 1ª Ins 4ª Nom. autos Fab. Cerámica Alberdi por $ 20.286.40. Tº 67 E. Fº 135. Orden Juez 1ª Ins. 2ª Nom. autos Colombres Ramiro, por $ 24.211.50. Tº 67. E. Fo. 246, orden Juez 1ª Ins. 7ª Nom. autos Noj Hiskin. Ejec. hipt. Tº 67. E. Fo. 247, orden Juez 1ª Inst. 7ª Nom. autos Prece José Ejec. hipotecaria. Tº 67. E. Fº 404. orden Juez 1ª Inst. 6ª Nom por $ 25.000 autos: Noj Hiskin. Tº 67. E. Fº 136, orden Juez 1ª Inst. 2ª Nom. autos Pedro Antonio Barrus, por $ 20.482.50. Inhibición: Tº 70. I Fº 533. Orden Juez 1ª Inst. 4ª Nom. autos: Rodríguez Araya Rafael por $ 12.500. Hipotecas: Las que se ejecutan en estos autos y motivan la subasta. Escrituras de hipoteca agregada a los autos a disposición de los interesados en Secretaría, no reconociendo reclamos por falta o insuficiencia una vez efectuada la subasta Seña 10 o|o, Comisión de ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 2 de 1958. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.

Nº 252. Jun. 3|9|958

Remate por
RODOLFO H. ORTIZ

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, doctor Jorge Alberto Isacchi el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ DE MARTI IRMA JOSEFA contra Otros. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Rodolfo H. Ortiz proceda a vender en pública subasta, el día jueves 1'2 de junio del año en curso, a las 17.30 hs., en el local de calle Córdoba 1432 de esta ciudad, el siguiente inmueble: PRIMERO: la décima parte indivisa en condominio indivisible del lote número once, denominado "pasillo común", con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Santiago entre las de Salta y Jujuy, a los cuarentas y siete metros veinticuatro centímetros de esta última hacia el Sud y compuesto de las siguientes dimensiones y linderos: un metro sesenta y cuatro centímetros de frente al Este, cuarenta y seis metros sesenta y siete centímetros en su lado Norte, del extremo de esta línea mide un metro cincuenta y nueve centímetros hacia el Nord Oeste, del extremo de ésta dos metros tres centímetros hacia el Sud Oeste, del extremo de esta dos metros tres centímetros hacia el Sud Este, del extremo de esta un metro cincuenta y nueve centímetros hacia el Nord Este y del extremo de esta cuarenta y seis metros sesenta y siete centímetros hacia el Este, hasta dar con la línea del frente, encierra una superficie de ochenta y un metros ochenta y tres decímetros cuadrados y linda: al Este con la calle Santiago, al Norte con los lotes diez, nueve, ocho siete y seis; al Oeste con los lotes seis y cinco y al Sud con los lotes, uno, dos, tres, cuatro y cinco, y SEGUNDO. la totalidad del lote número nueve con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la manzana formada por las calles Santiago, Salta, Pueyrredón y Jujuy, cuyo vértice Sud Este se encuentra ubicado a los veintitres metros veintitres centímetros de la calle Santiago hacia el Oeste y a los cuarenta y siete metros veinticuatro centímetros de la calle Jujuy hacia el Sud y mide: ocho metros treinta y un centímetros de frente al Sud por siete metros ochenta y tres centímetros de fondo, encierra una superficie de sesenta y cinco metros siete decímetros cuadrados y linda: al Sud con el lote número once; al Este con el lote número diez; al Oeste con el lote número ocho y al Norte con Juan Agustín Raffo. Servirá de base para la venta la suma de $ 12.000 que es el Avalúo Fiscal; si no hubiera interesados en dicha suma saldrá nuevamente a la venta a las 17.50 con la base retasada de $ 9.000, si tampoco hubiera interesados en dicho importe se ofrecerá en venta a las 18.10 sin base. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los ejecutados y que aparte de la hipoteca de $ 13.000 motivo de esta ejecución existe un embargo ordenado en este mismo juicio por la suma de $ 19.780 al Tomo 66 E. Folio 94 Nº 58180 fecha 25|2|57 según mandamiento del Juez de 1ª Inst. de la 1ª Nomin. Copia del testimonio hipotecario se encuentra agregada a los autos en Secretaría, donde los interesados pueden revisarlo, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento de seña más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de junio de 1958. Dr. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.

Nº 251. Jun. 3|9|958

Remate por
RODOLFO H. ORTIZ

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Héctor Raúl Trinch el Secretario autorizante hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ DE MARTI IRMA JOSEFA contra Otros. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Rodolfo H. Ortiz proceda a vender en pública subasta, el día 12 de junio del año en curso, a las 17 hs., en el local de calle Córdoba 1432 de esta ciudad, el siguiente inmueble: PRIMERO: la décima parte indivisa en condominio indivisible sobre el lote número once denominado "pasillo común", con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Santiago entre las de Salta y Jujuy, a los cuarenta y siete metros veinticuatro centímetros de esta última hacia el Sud y compuesto de las siguientes dimensiones y linderos: un metro sesenta y cuatro centímetros de frente al Este, cuarenta y seis metros sesenta y siete centímetros en su lado Norte, del extremo de esta línea mide un metro cincuenta y nueve centímetros hacia el Noroeste, del extremo de ésta dos metros tres centímetros hacia el Sudoeste, del extremo de ésta dos metros tres centímetros hacia el Sudeste, del extremo de ésta un metro cincuenta y nueve centímetros hacia el Noreste y del extremo de ésta cuarenta y seis metros sesenta y siete centímetros hacia el Este, hasta dar con la línea del frente, encierra una superficie de ochenta y un metros ochenta y tres decímetros cuadrados, y linda: al Este con la calle Santiago; al Norte, con los lotes diez, nueve, ocho, siete y seis; al Oeste con los lotes seis y cinco y al Sud con los lotes uno, dos, tres, cuatro y cinco, y Segundo: la totalidad del lote número siete con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la manzana formada por las calles Santiago, Salta, Pueyrredón y Jujuy, cuyo vértice Sudeste se encuentra ubicado a los treinta y nueve metros ochenta y cinco centímetros de la calle Santiago hacia el Oeste y a los sesenta y ocho metros noventa y cinco centímetros de la calle Salta hacia el Norte y mide: ocho metros treinta y un centímetros en su lado Norte, siete metros ochenta y tres centímetros en su lado Este, seis metros ochenta y dos centímetros en su lado Sud, del extremo de esta línea mide un metro cincuenta y nueve centímetros hacia el Noroeste y del extremo de ésta siete metros veinte y siete centímetros hacia el Norte, cerrando la figura. Encierra una superficie total de sesenta y cuatro metros sesenta y cinco decímetros cuadrados y linda: al Sud con el lote número once, al Este con el lote número ocho, al Oeste con el lote número seis y al Norte con Juan Agustín Raffo. Servirá de base para la venta la suma de $ 12.600, que es avalúo fiscal; si no hubiera interesados en dicha suma saldrá nuevamente a la venta a las 17.20 con la base retasada de $ 9.450; si tampoco hubiera interesados en dicho importe, se ofrecerá en venta a las 17.40 sin base. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que [illegible]

Nº 249. Jun. 3|9|958

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — Por Lino Palacio

¿SABE, SEÑORA? JESÚS ME COMPRÓ EL LAVARROPAS...
...¡Y SIN GASTAR UN CENTAVO!
¡NO PUEDE SER!
¡PUES ES VERDAD! SÓLO LE HICIERON FIRMAR UN PAPEL

EL JUEVES HABRA CAMBIOS EN LOS EQUIPOS DE NEWELL'S OLD BOYS Y ROSARIO CENTRAL

Resolverán en Central Córdoba Sobre los Players Lesionados

Ya adelantamos en nuestra edición de ayer que habrá cambios en los equipos de Newell's Old Boys y Rosario Central, no sabiéndose aún a ciencia cierta si podrán alistarse en Central Córdoba los mismos elementos que se lucieron contra Boca Juniors en ocasión de haber alcanzado el primer triunfo en el círculo superior.

En Newell's Old Boys se realizará esta tarde una práctica de fútbol, y de ella han de participar los jugadores Yudica y Puppo quienes han venido preparándose intensamente desde que se levantó la sanción que le había aplicado la comisión directiva. Tanto el puntero como el delantero ... en buenas condiciones físicas, cosa que se adelanta, habrán de jugar el jueves contra Tigre, integrándose entonces la delantera con Palletti, Mercado, Pereyra, Puppo y Yudica. En lo que respecta a los otros jugadores no hay novedades por cuanto la lesión de Tarnausky no tiene mayor importancia.

• En Rosario Central

Central que tendrá que ir a Buenos Aires para cotejar contra Atlanta, tendrá que hacerlo, como lo adelantamos ayer, sin el zaguero Biagioli y el puntero izquierdo Giménez.

La ausencia del buen defensor no podrá ser cubierta con Lombardi que también está lesionado, en cuyo caso la zaga la formarán Cardozo y Ramos, buen valor de la reserva que habitualmente ocupa el puesto de medio zaguero a la izquierda. Para reemplazar a Giménez se resolverá luego de la práctica de esta tarde, adelantándose que se probarán a Porporato, de la reserva, y Lagostena, elemento que en la cuarta especial viene cumpliendo con actuaciones que lo señalan como elemento de porvenir.

• Lesionados en C. Córdoba

Con respecto a la alineación que habrá de tener el jueves el once de Central Córdoba se sabrá en definitiva luego de la práctica que se realizará esta tarde. Debe tenerse en cuenta que a la finalización del partido contra Boca Juniors Vizzo presentaba una entorsis en la pierna derecha, Cariaga una lesión en la rodilla de la misma pierna, Alvarez experimentó la pérdida de un diente, Palminteri una lesión en una mano y Novillo golpes en las dos piernas. Las lesiones, de acuerdo a la primera impresión que se recogió en las esferas "charrúas" no tienen mayor importancia, pero en definitiva se sabrá en la fecha, y de lo que se compruebe se dispondrá sobre si hay o no modificaciones en la escuadra.

Atlanta y Rácing han de introducir cambios

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — En el equipo de Atlanta no podrá jugar el domingo Calvanese frente a Rosario Central, por lo que será reemplazado por Griguol. En Rácing es dudosa la actuación de Pizutti, habiéndose dispuesto que de no jugar lo reemplace Manfredini o Gianella. También se anuncia en Rácing la reaparición de Esquide.

Cabecera de la mesa que en agasajo a los campeones que ganaron el ascenso al círculo superior de básquetbol, se tendió anoche en las instalaciones del club Témperley.

La Inclusión de Angel Labruna es Otro Desacierto de la A.F.A.

El malestar ambiente en torno al seleccionado nacional con respecto a su formación y su rendimiento y su calidad, por parte de los aficionados, ha hecho eclosión con las escuetas noticias escapadas del impennetrable silencio en el que se han cobijado el doctor Colombo, presidente de la AFA y de la delegación de fútbol, y los delegados que forman la extensa comitiva. Por ese resquicio se supo de la indisciplina que campea en la delegación de esa palabra tan fea que se llama "camarilla" y de la deficiente y perjudicial preparación física a los jugadores, tipo "standard" en la que no se respeta la diferencia física de uno a otro jugador. Culminación de este estado de cosas, la agresión del jugador Vairo al arquero Musimessi y la posterior reacción de éste que trajo como consecuencia un lamentable espectáculo, que habla poco y mal de lo que debe ser el sentido de la camaradería, el respeto mutuo y el saber de la disciplina. Pero en este caso la culpa es repartida, pues los delegados, tienen una función social amplia que cumplir y en ella va involucrada la enseñanza de aquellas virtudes y el fiel cumplimiento de ellas. Agreguemos que es inevitable la cita de la indisciplina, ya que ajustándose a la noticia en sí, el jugador Federico Vairo, protagonista principal del lamentable episodio, había llegado tarde al entrenamiento y entonces es de preguntarse cómo puede ocurrir ello.

La otra pregunta que se formula el aficionado es la de la inclusión en el plantel de Angel Labruna. Descartada las innegables condiciones y su discusión sobre ellas, lo que se pregunta el aficionado es por qué si Labruna es entreala izquierdo se lo envía para suplir la baja del puntero izquierdo Zárate, lesionado, y según referencias sin estado físico antes de partir. Dos preguntas que se formula el aficionado, dos preguntas y un silencio como respuesta...

• La partida

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — El jueves a las 0.30 partirá por vía aérea el jugador de River Plate Angel Labruna, quien ha sido designado para cubrir la vacante de Zárate en el seleccionado de nuestro país. Labruna se agregará a la delegación de nuestro país, que ya se encuentra en Ramloesa, Suecia.

La próxima fecha del certamen de vólibol

El próximo sábado proseguirá la disputa de los campeonatos que organiza la Federación Santafesina de Vólibol en que se disputa el trofeo "Apertura", siendo los partidos que se realizarán en esa ocasión los que siguen:

Cancha de Náutico Avellaneda, 15 hs.: YMCA vs. Provincial, (4a. caballeros); 16: YMCA vs. Provincial (2a. damas); 17: Regatas Rosario vs. Náutico Avellaneda (4a. caballeros); 18: YMCA vs. Copihué (1a. caballeros).

Un amplio programa de torneos prepara la Federación de Yudo

El consejo directivo de la Federación de Yudo santafesina con la colaboración del cuerpo técnico integrado por los señores Guillermo Klig, Teodoro Amici, Osvaldo Zarantonelo y Alberto Patry, está abocado a la preparación de un extenso programa de torneos a realizarse en el curso de la temporada, y que tendrá como principio el examen teórico, con el objeto de completar el requisito establecido por los reglamentos y poder otorgar los cinturones correspondientes. También se dispondrá además, la entrega de diplomas a los yudokas que han ascendido de categoría.

Los luchadores se destacaron

Cumplieron destacada actuación los integrantes del equipo de luchadores de Provincial que participó el domingo en el torneo relámpago de lucha grecorromana que hizo disputar la Federación Argentina de ese deporte en la localidad bonaerense de Garín. Los representantes de la entidad rosarina se adjudicaron la segunda colocación en la clasificación general, en pos de G. y Esgrima de Buenos Aires, y en cuanto a la actuación individual de cada luchador hubo cuatro primeros puestos, dos segundos y dos terceros.

• Olimpíada Infantil

Entre los días 19 del corriente y 2 del mes próximo se realizará la olimpíada infantil organizada por el departamento de cadetes y departamento de educación física del club Provincial. La misma está abierta a todos los clubes de la república y son numerosos los deportes que se han de realizar en la misma.

Andreozzi combatirá con Cañete en Río 4o.

El púgil rosarino Ernesto Andreozzi se presentará el viernes próximo en la ciudad cordobesa de Río Cuarto donde enfrentará en una lucha concertada a diez vueltas al invicto boxeador porteño Osvaldo Cañete.

La recaudación en la "Succia" es reducida

Apenas si pasa de los dos millones de peso la recaudación de la copa "Suecia", siendo la sección "A" con $ 1.122.416 la que más dinero dejó, pues en la "B" el total es de $983.264, lo que hace un total de $ 2.105.680.

Horizonte Ganó en el Primer Match del Torneo "José Iñigo"

Con singular brillo comenzó anoche el campeonato de primera división por el trofeo "José Iñigo", que por décima vez organiza Horizonte. El partido inaugural estuvo a cargo de Horizonte y El Tala, imponiéndose Horizonte por 55 a 42. Esta noche seguirá este certamen, jugándose partidos en diversas canchas; de acuerdo a este programa: en Horizonte a las 20.30: Ciclón v. Internacional y a las 21.30: Provincial v. Unión y Progreso; en V. y Resistencia: Sp. Unidos v. N. Avellaneda y U. R. Paraná v. L. N. Alem; en Echesortu: V. y Resistencia v. Universitario y Sp. América v. Ben Hur; en todos los casos, los partidos se cumplirán en el horario consignado.

• Agasajo en Témperley

En las instalaciones del Club Témperley, las autoridades de la entidad ofrecieron anoche un agasajo a los integrantes del equipo de segunda división de ascenso, que vienen de obtener el derecho de militar en primera división. La fiesta adquirió contornos muy significativos, realzándose su brillo con la presencia de los jugadores campeones, antiguos y actuales dirigentes del club, autoridades de la Asociación Rosarina de Básquetbol, representantes de distintas entidades y gran cantidad de asociados.

El agasajo fué ofrecido por el titular de la entidad, señor Carlos González, usando de la palabra también el titular de la subcomisión de básquet señor Jorge Marconi y el capitán del equipo campeón señor Carlos Silva. Luego lo hizo el vicepresidente de la Asociación Rosarina de Básquetbol, señor Antonio Martín y en nombre del periodismo deportivo —especialmente invitado—, usó de la palabra el señor Manuel Acevedo. La parte principal del acto fué transmitida por radiofonía. Finalmente, cada jugar del equipo agasajado, fué obsequiado con una medalla de oro recordatoria y un banderín alusivo.

Preparándose Para el Domingo, Realizó Nuestra Selección una Intensa Sesión de Entrenamiento

RAMLOESA, Suecia, 3 (INS). — Una intensa práctica realizó en la tarde de ayer el seleccionado argentino de fútbol, bajo la dirección del entrenador Guillermo Stábile, preparándose para el difícil partido que deben sostener el próximo domingo frente a Alemania Occidental, campeón del último certamen. Ha sido éste, el entrenamiento más severo cumplido hasta el momento por los equipos que se encuentran en Suecia dispuestos a participar en la rueda final del campeonato del mundo. Se practicó gimnasia y trote en forma intensa, el arquero Carrizo fué puesto a prueba en forma individual durante largos minutos, y finalmente el equipo de titulares jugó un mach de 45 minutos frente a los suplentes, ganando los primeros por dos a cero, con goles de Menéndez y Prado.

Estuvo presente Rojas, quien expresó su confianza de recuperarse totalmente antes del viernes, limitándose hoy a trotar algunos minutos en torno al field. Varios funcionarios acompañaron hasta el aeropuerto al jugador Zárate, quien regresa a su país a raíz de la lesión sufrida en Italia. En su reemplazo, anuncian desde Buenos Aires, partirá el jueves hacia este país, el entreala Angel Labruna.

• Debajo del peso normal están varios jugadores

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Familiares de algunos jugadores que integran el seleccionado nacional que se encuentra en Suecia, han recibido correspondencia de los players en el que ponen de manifiesto que existe disconformidad entre los mismos por el excesivo entrenamiento a que son sometidos, sin tener en cuenta el físico de cada jugador por lo que en varios casos, se ha registrado una rebaja de peso de 5 a 6 kilos.

De confirmarse ese hecho, sin duda, será muy perjudicial para el estado físico de esos players. Pues es lógico que en una semana no se puede lograr esa preparación que normalmente debe llevar un tiempo razonable, como lo han hecho las otras delegaciones que intervendrán en el campeonato mundial. También en las cartas se habla de camarillas, que los dirigentes de la delegación deban evitar a todo trance, por ser fundamental para el mejor rendimiento de un equipo. Estas pequeñas cosas han perjudicado considerablemente a los afectados, por la depresión moral ocasionada.

Estas informaciones han sido recibidas en Télam de parte de algunos familiares, los que por razones justificadas, han pedido que no se den sus nombres.

En Hindaas alójase el team de Brasil

HINDAAS, Suecia, 3 (INS). — Procedentes de Gotemburgo ya se encuentran en esta ciudad los integrantes del seleccionado brasileño de fútbol, quienes de inmediato ocuparon dos autobuses, dirigiéndose al campamento que les ha sido designado. Numerosos aficionados le tributaron al team brasileño una cordial acogida.

Ha sido habilitado un moderno gimnasio

En una de las dependencias del estadio Norte, ha sido inaugurado un moderno gimnasio, el que girará bajo la dirección del señor Juan H. Natale y la colaboración de Miguel Gulino y J. Rivero. El horario de fucionamiento será de 16 a 21, contando con dos rings y todos los elementos necesarios para la práctica del box y la gimnasia.

El árbitro Brozzi se ausentó hacia Suecia

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — Ayer a las 12.10 partió desde Ezeiza el árbitro argentino Juan C. Brozzi. El mismo habrá de dirigir algunos partidos de campeonato mundial, para lo cual ha sido designado por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA).



Miralles fué citado por el T. de Penas

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — Entre los jugadores que han sido citados por el Tribunal de Penas de la A.F.A. figura el medio zaguero Miralles de N. O. Boys, Fox de F. C. Oeste y Brescia de Quilmes. Miralles deberá contestar por escrito, en razón de tratarse de jugador del interior.

El torneo argentino de ajedrez se inició

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — Comenzó, en los salones del Club Argentino, el Campeonato Argentino de Ajedrez para jugadores de primera categoría.

Participan en el mismo los principales ajedrecistas del país entre los que se encuentran el campeón argentino Raúl Sanguinetti, y los maestros Eric Eliskases, Oscar Panno, Bolbochan, Wesler y otros.

En la primera jornada se registraron los siguientes resultados. Eliskases ½, Redolfi ½, (23 jugadas); Idigoras ½, Foguelman W. (15 jugadas; Sanguineti 1, Luckis 0, (37 jugadas).



Cine, Teatro, Variedades

EL CIRCULO — Junio 6, 7, 8. Presentación del Teatro Libre "La Calle", con el estreno: "La dicha impía".

EL CIRCULO — El martes 10 Extraordinario concierto a cargo del célebre pianista austríaco Friedrich Gulda, con un interesante programa.

LA COMEDIA — Hoy, a las 17.30 y 21.30: Norberto Blesio y Nancy Valdéz en "El árabe". Localidades en venta.

LA COMEDIA — Mañana, debut de la compañía argentina de comedias cómicas: Pepita Muñoz y Benito Cibrián, en "¡Qué leona esta mujer!" en 3 actos.

OLIMPO — Hoy, a las 22, Gran acontecimiento artístico, el famoso Ballet Africano de Keita Fodeba. Danzas y ritos del continente negro en un espectáculo inolvidable.

PALACE — $ 8,20 c/l. 17.45 ...

GRAN REX — $ 8,20 c/l. 17.15 y 20.45: "Pista, cruzadas" con Dermont Walsh; Not. Arg; 18.30 y 22.10: "La máscara del dolor", con Jeanne Crain.

EMPIRE — $ 8,20 c/l. 20.10: Dibujos; 16.20 y 20.30: "En manos del destino" con Alfred Hichcock; 18.30 y 22.40: "El delincuente", con Jerry Lewis.

CORDOBA — $ 6,40 c/l. 17.20 y 20.40: "Viento Norte", con Enrique Muiño; 19.05 y 22.30: "Madreselva", con Libertad Lamarque.

RADAR — $ 8,20 c/l. 17.30 y 21: "Héroes de papel", con Jeff Chandler; 19.25 y 22.45: "El incomparable Godfrey", con June Allyson y David Niven.

ODEON — $ 8,20 c/l. 16.15, 19.30 y 22.30: "Esta noche vuelan las faldas", con Anne Vermon.

ASTRAL — $ 8,20 c/l. 17.10 y 20.40: "Corriente opuesta", con Gerard Philipe; Not. Arg; 19 y ...

... "La suerte al galope", con D. Martín; 18 y 22.50: "Capitán Huracán", con J. Ireland.

SAN MARTIN — $ 5.80 c/l. 13 y 19.30: Not. Arg; "Selina", con Sterling Hayden; "Secreto cumbre", con Karl Malden; "Código del infierno", con Broderick Crawford y R. Conte.

BROADWAY — $ 8.20 c/l. 17.25 y 20.55: "El soltero", con Alberto Sordi; 19 y 22.35: "El último cuplé", con Sara Montiel.

IMPERIAL — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.50: "Sin ti es la noche" con Eva Bartok; 19.10 y 22.35: "Josefina y los hombres", con Johns y Peter Finch.

CAPITOL — $ 8,20 c/l. 17.40 y 20.45: "Ultimo secreto", con Carlos Homolcka; 19 y 22.20: "El último cuplé", con Sara Montiel.

MONUMENTAL — $ 8,20 c/l. 17.20 y 20.40: "Atajo al infierno" con Roberto Ivers; Not. Panamericano; 19 y 22.20: "El delincuente", con Martha Hyer.

HERALDO — $ 2,35 c/l. 13: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.

EL CAIRO — $ 6,40 c/l. Suc. Arg; 17.10 y 20.50: "París de mis amores", con Alec Guinnes. 19.15 y 22.30: "Un yanqui en Escocia", con Paul Douglas.

ALVEAR — $ 8,20 c/l. 17.50 y 21.15: "El solitario", con Michael Redgrave; 19.25 y 22.55: "El último cuplé", con Sara Montiel y A. Calvo.

ROSE MARIE — $ 8.20 c/l. Noticiarios; 19.20 y 22.40: "El último cuplé" con Sara Montiel, 17.40 y 21: "La fe", con Rafael Durán y A. Rvelles.

ECHESORTU — $ 8,20 c/l. 17.30 y 20.30: "Despedida de soltero", con Don Murray; 19.15 y 22.30: "Huída hacia el sol", con Richard Widmark.

REAL — $ 5,80 c/l. 16: "El pantano siniestro", con Steve Cochran; "Pasaporte a Pimlico", c. Stanley Holloway; "La llanura púrpura", con Gregory Peck.

SOL DE MAYO — $ 8,20 c/l. 16: "El diablo del desierto" con Pedro Armendáriz; "Rififí", con Magali Noel; "Los malvados van al infierno", con George Reggini.

AMBASSADOR — $ 8,20 c/l. 17.30 y 20.40: "La mujer robada" con Debra Paget; 19.05 y 22.30: "Nunca fuí santa", con Marilyn Monroe y Don Murray.

RIVADAVIA — $ 5,80 c/l. 15: "Sangre torera", con Rafael Albaicín; "Botón de ancla", con J. Mistral; "Sucedió en España" con Ana Mariscal.

STAR — $ 5,80 c/l. 16: "Las rubias de Andy Hardy", con Mickey Rooney; "Invitación", con Van Johnson; "El pistolero invencible", con Glenn Ford.

ASTORIA — $ 8.30 c/l. 20: Variedades; 16.30 y 20.20: "Estambul", con Errol Flynn; 18.05 y 22.05: "El hombre de las mil caras", con James Cagney.

AMERICA — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.45: "La mujer robada", con E. Presley; 19.10 y 22.30: "Nunca fuí santa", con M. Monroe.

OPERA — $ 8,20 c/l. 17.35 y 20.50: "La mujer robada", con Elvis Presley; 19.20 y 22.40: "Nunca fuí santa", con M. Monroe.

SELECT — $ 5,80 c/l. 16: "Marcado a fuego", con Mona Freeman; "La bella de Sacramento", con Rhonda Fleming; "La conquista del espacio", con Willie Brooks.

ROCA — $ 5.80 c/l. 16: "Madame D", con Charle Boyer; "Almirante Canaris", con Adrian Hoven; "Mientras estás conmigo", con María Schell.

OCEAN — $ 5,80 c/l. 16: "Trípoli", con John Payne; "Sangaree", con Fernando Lamas; "Lagunas de fuego", con J. Payne.

GARDEL — $ 3,20 c/l. 19.25: "Las huellas no mienten" con Richard Travis; 20.20: "Adiós al pasado", con Donal O'Connor, y 17.10 y 22.05: "Duelo de titanes" con Burt Lancaster.

NORMANDIE — $ 4.45 y 3,60 c/l. 16: "Madre alegría" con A. Sánchez Ariño; "Cuando besa mi marido", con Juan C. Thorry; "La pasión desnuda", con M. Félix.

MENDOZA — $ 5,80 y 3,00 c/l. 1?: "Los nuevos ricos", con Bom Hope; "Remolino", con J. Payne; "El rey del Congo" ep. 9 y 10; "Vuelo a Tánger".

TIRO SUIZO — $ 5,80 y 3,00 c/l. 16: "Honolulú", con Eleanor Powell; "Dos semanas de amor" con Jane Powell; "Sinfonía de París", con Gene Kelly.

ROSARIO — $ 3,80 y 1.45 c/l. 16.10: "Una luz en la ventana", con Amelia Bence; "En carne propia", c. Alberto Closas; "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Santiago Arrieta.

DIANA — $ 6,40 c/l. 20: "Cautivos del monstruo", con James Craig; "Festival de Walt Disney" y "Tarzán y la selva secreta".

ROMA — $ 4.45 c/l. 20: "La importancia de llamarse Ernesto" con Michael Redgrave; "Atavismo", con Eric Portman. "Tres mujeres en su vida".

ALBERDI — $ 3,00 c/l. 20: "Pueblo chico, infierno grande" con Angel Magaña; "Pantalones cortos", con Toscanito; "Bárbara atómica" Blanquita Amaro.

LUXOR — $ 4,45 y 2,00 c/l. 20: Suc Arg; "Pena, penita, pena", con Lola Flores; "La picara molinera", con Carmen Sevilla.

SPLENDID — $ 6,45 c/l. 2?: "Mi mujer es un ángel" con J. Fontaine; "Destino de dos vidas", con Jennifer Jones; "Ambiciones que matan", con M. Clift.

CASINO — Hoy, a las 21.45, El mejor programa. Sensacional presentación, Marga Montalbán "La diosa del mambo". Notable estreno cómico y llenos de frivolidades: "No arrebaten que hay para todos"

GRAN CIRCO NORTEAMERICANO. — Procedente de Río de Janeiro y por pocos días en Rosario. Exito extraordinario. Hoy, gran día popular, a las 22. Platea $ 20; grada, $ 10. El espectáculo más fabuloso del mundo, en Cruce Alberdi.

ESTADIO NORTE — Mañana, catchascán: Renato, Benvenuto, La Saeta y Pantera Negra y otros

Editoral CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACCION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo Nº 628

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.023

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (8º Piso) T .E. 34-1566 33-4620



Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — por Chick Young



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond



El ratón Mickey — COCINAS MATHY — por Walt Disney



Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin



Tarzán — COCINAS MATHY — por E. Rice Burroughs



El Pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney




El Gato Félix — AMARGO OBRERO — por Pat Sullivan



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Wilson Mc Koy



EN G. Y ESGRIMA—

A total beneficio de la sala de armas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario se efectuará un torneo de canasta el sábado venidero, a las 20, en el local central de la institución, calle Laprida 947.

COLECTA—

Desde el 7 hasta el 14 del corriente se realizará la colecta anual organizada por la Asociación de Señoras de San Vicente de Paul, con el fin de recaudar fondos destinados al sostenimiento de su benéfica obra. En la filantrópica gestión mencionada, colaborarán todas las Conferencias de Señoras de la entidad establecidas en Rosario.

REUNIONES—

Los esposos D. Roberto Angueira y Da. Beatriz Moreira reunirán hoy a un núcleo íntimo de sus relaciones con motivo de cumplir un año de edad su hijo Roberto Pablo.

DEMOSTRACIONES—

Pasado mañana será servido el "lunch" que las amigas de la señorita Alejandrina Pereyra le ofrecen por su próximo casamiento.

—Un grupo de amistades de la señorita Ernestina Ferro la obsequió con un "lunch" por su matrimonio que se efectuará en breve.

BODAS DE PLATA—

Hoy cumplen sus bodas de plata los esposos D. Juan Antonio Conti y Da. María Luisa Sacramone, vecinos de Villa Gobernador Gálvez. El grato acontecimiento será festejado esta noche en una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Gabath - Reck—

En la iglesia San Antonio de Padua se consagrará hoy, a las 19.30, la boda de la señorita Ermelinda Nilda Gabath con el señor Juan Reck.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carmen Pérez de Gabath y el señor José Alberto Gabath. Suscribieron el acta correspondiente en el Registro Civil la señora Blanca Cardozo de Méndez y el señor Emilio Zukaf.

Aliverti - Basaglia—

El sábado, a las 20.15, en la iglesia Catedral, se realizará el casamiento de la señorita Beatriz Lilian Aliverti con el señor Hugo Oscar Basaglia.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que estará a cargo de monseñor Corti, las señoras Angélica M. Bacino de Aliverti y Orialis Parfait de Basaglia, y los señores Gilberto Aliverti y Patricio Flaherty.

Notas de la Vida Social

En el Registro Civil firmarán el acta la señora María del Carmen R. de Cucco y el señor Antonio D. Palau, por la novia, y por el contrayente la señora Delia O. Basaglia de Norrie y el señor Aldo Basaglia.

Raigal Casanova - Alvarez López—

Será bendecida el sábado, a las 20.30, en la iglesia Catedral, la unión matrimonial de la señorita Gladys Raigal Casanova con el señor José Alvarez López.

Barrandeguy Brignardello - Capitanelli Dogliotti—

El sábado, en la iglesia Catedral, se efectuará el enlace de la señorita Marta Z. Barrandeguy Brignardello con el Dr. Alfredo I. Capitanelli Dogliotti.

Landó - Arien—

El 12 del mes actual, en la ciudad de Buenos Aires, se consagrarán los esponsales de la señorita Nelly Landó con el señor Roberto José M. Arien. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán el señor Pedro Landó y su esposa doña Josefina Augello, y el señor Roberto Arien Gayen y su esposa doña Susana Martínez Echenique.

Franco - Márquez—

En el templo de María Auxiliadora se llevó a cabo la boda de la señorita Ema Irene Franco con el señor Antonio Humberto Márquez.

Stumpo - Drovetta—

La señorita Irma J. Stumpo y el doctor Isidro Drovetta contrajeron matrimonio en la iglesia San José, de Serodino.

COMPROMISOS—

Se formalizó el compromiso de la señorita Elsa Beatriz Moreno con el señor Roberto Julián Scotti.

—Realizóse el compromiso de la señorita Irene Benítez con el señor Angel G. Florentino.

—La señorita Guillermina Elsa López y el señor Pablo J. Soria concertaron su compromiso.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Zulema Introini de Morello.

—La señora Lucía Azula de Olivera guarda cama; su estado es satisfactorio, así como el de su hijito Julio Fernando.

—La señora Enriqueta González de Belloni se encuentra enferma.

—Hállase enferma la señora María Susana Bonfiglio de Salazar Peña.

MISAS—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se rezará mañana, a las 10.30, una misa en sufragio del alma de Da. Benita Berlengieri de González, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.




Concurrentes a la demostración que se le ofreció en la Confitería "Florida", a la señorita Aída Victoria Machado, con motivo de su próximo casamiento.

Dr. Guillermo Pedro Mackey Kehoe

Falleció hoy



Ha causado consternación en nuestros círculos representativos el fallecimiento del Dr. Guillermo Pedro Mackey Kehoe, ocurrido esta madrugada, tras de una breve dolencia. La muerte lo sorprende a los 44 años de edad, en plena madurez del intelecto, cuando mucho podía esperarse aún de su talento en la actividad pública y profesional.

Militante en las filas del Partido Demócrata Progresista, desarrolló una labor proficua en los diversos congresos y campañas de la agrupación. Elegido reiteradas veces candidato a diputado y concejal aprovechó las tribunas para exponer con brillo la doctrina y las enseñanzas de Lisandro de la Torre, de quien era apasionado admirador.

Ocasionalmente desempeñó el cargo de secretario interino del comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea, oportunidad propicia para que demostrara una vez más su corrección y reconocidas aptitudes. También fué jefe de la oficina de cobros judiciales de la Municipalidad de Rosario y era miembro de la Asociación San Patricio e integrante de la comisión reformadora de los estatutos de la entidad.

Por su proverbial generosidad, por su carácter afectuoso y su hombría de bien, el extinto caballero habíase ganado la sincera estima de cuantos lo conocieron, debido a lo cual su nombre y su figura han de perdurar en el recuerdo.

El sepelio se realizará mañana, a las 10, en el cementerio Del Salvador.

—Impuesta del fallecimiento del Dr. G. Pedro Mackey Kekoe, secretario general de la sección 4a. del Partido Demócrata Progresista, la mesa directiva de la Junta Ejecutiva Provincial resolvió designar a sus miembros para que asistan en corporación al velatorio y al sepelio; enviar una corona de flores; nombrar al Dr. Rafael Martínez Raymonda para que use de la palabra en el acto de la inhumación de los restos, y remitir nota de pésame a los deudos.

—También dispuso adherir al duelo el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial.

Se ha jubilado el Sr. Nicolás Traina

Después de 25 años de labor en "Philips Argentina" S. A. se acogió a los beneficios jubilatorios el señor Nicolás Traina, quien a través de tan prolongada actuación supo conquistar la consideración y estima de superiores y compañeros de tareas, los cuales, en oportunidad de su retiro, le hicieron llegar unánimes falicitaciones.

"La Máscara del Dolor" Estrena en la Fecha la Sala del Gran Rex

Esta tarde el Gran Rex ofrecerá en carácter de estreno la producción de Paramount, "La máscara del dolor", película obtenida en vistavisión y color, bajo las directivas de Charles Vidor, que se encargara de producir Samuel Briskin.

El argumento tiene carácter biográfico, tomándose aspectos de la vida del que en su época fuera notable cantante y posteriormente cotizado animador, Joe E. Lewis artista norteamericano de fama mundial.

Para personificar ante el lente al artista mencionado se contó con la labor de Frank Sinatra, Mitzi Gaynor, Jeanne Crain, Eddie Albert, Beverly Garland, Jackie Coogan y Barry Kelley los que son secundados por un plantel de figuras menores.

La película tiene como fondo musical, "All the way", canción de Walter Scharf.

Otras dos nacionales presenta el Córdoba

Siguiendo la programación en su semana del cine nacional retrospectivo, hoy en la sala del Córdoba se repondrán las copias nuevas de "Madreselva", con Libertad Lamarque y "Viento Norte", con Enrique Muiño. Para mañana se anuncian, "Loco lindo" y "Con el dedo en el gatillo".

"Nunca te dejaré" irá en el Imperial

En el cuadro del Imperial se dará a conocer mañana, "Nunca te dejaré", película de origen inglés, que se encargó de llevar adelante el realizador Philip Leacock. El cuadro de intérpretes se logró con Betta St. John, William Sylvester, M. Craig, Flora Robson y Alexander Knox.